EL LITORAL

Año XXX — No. 8063 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, martes 23 de diciembre de 1947 | Edición de 14 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 . T.A. 1…

Panamá no dará más bases en el canal a EE. UU.

PANAMA, 23. (UP). — Inició sus sesiones la Asamblea Nacional para considerar el tratado por el cual Panamá cede en arriendo bases a Estados Unidos. Se leyeron sendos informes de la minoría y la mayoría de la comisión que estudió el convenio.

El primero solicita que éste sea rechazado y el segundo pide su aprobación aunque introduce en el mismo varias enmiendas. La Asamblea tendrá que estudiar el informe de la minoría antes de poder considerar el de la mayoría.

Mientras estaba reunida la Asamblea se realizaba por las calles de la ciudad una manifestación silenciosa de estudiantes que la semana pasada expresaron su enérgica oposición al tratado. Catorce diputados del sector oficialista presentaron una moción para el rechazo del tratado "porque no se basa en las normas internacionales, en el espíritu del sistema interamericano de defensa mutua, ni se inspira en principios de justicia e igualdad entre los países firmantes".

En realidad se trata de una situación difícil que se basa en un "statu quo" en el que Panamá objeta desde el 1o. de setiembre de 1947 la permanencia de las fuerzas norteamericanas contra la legislación estadounidense de querer hacer abandono de las bases al año de firmado el tratado definitivo de paz y no desde la cesación de las hostilidades. La verdad es que el tratado no podrá entrar en vigencia a menos que obtenga la ratificación parlamentaria, que cada día parece más difícil.

Se afirma que Panamá habría advertido al Departamento de Estado que el Parlamento no sancionaría el tratado a menos que Estados Unidos modifique su actitud. La situación es tranquila.

La ocupación de las bases

PANAMA, 23 (UP.) — Las tropas del ejército norteamericano siguen ocupando las 14 bases militares en territorio panameño, no obstante que la Asamblea Nacional de Panamá rechazó unánimemente el acuerdo sobre las bases militares haciendo ilegal esa ocupación.

La actitud de la Asamblea movida por un sentimiento anti-norteamericano, ha invocado las diversas manifestaciones hostiles a Estados Unidos y a un tumulto en el que han resultado heridas 33 personas. Los soldados y personalidades norteamericanas recibieron la orden de no salirse de los límites de la zona del canal que tiene 16 kilómetros de ancho.

Como el acuerdo panameño-norteamericano fué rechazado en la Asamblea, no puede ya hacérsele [illegible] y para solucionar esta cuestión habrá que efectuar un nuevo acuerdo.

La noticia en Estados Unidos

WASHINGTON, 24. (UP). — El presidente del subcomité de asignaciones militares de la Cámara de Representantes Albert Engel anunció que impedirá que sean otorgados fondos al ejército a fin de que puedan instalar nuevas bases en otros puntos del canal de Panamá a consecuencia del rechazo por parte de Panamá del tratado referente a las bases para la defensa.

Engel expresó que estaba seguro de que en el caso de que se construyera un segundo canal, sólo se conservarían el de Panamá con bases accesorias y agregó que era absolutamente inconcebible que Norteamérica tuviera el canal sin contar con bases para defenderlo.

Los matutinos de Nueva York publican en primera plana la información respecto al rechazo por parte de Panamá del tratado con Estados Unidos. La noticia se concretaba a la simple narración de los hechos y no había comentarios.

Cinco franciscanos fueron condenados a prisión por espionaje

BELGRADO, 22 (UP). — Despachos oficiales llegados hoy de Liubliana indican que en Pola, península de Istria, cinco monjes franciscanos han sido sentenciados a cumplir condenas de trabajos forzados que oscilan entre 4 y 15 años por practicar espionaje en beneficio de una potencia extranjera.

Las informaciones agregan que los monjes fueron hallados culpables de haber transmitido 111 despachos secretos desde el monasterio de San Antonio de Pola. Los despachos contenían informaciones militares y económicas.

Las Cortes aprobaron el presupuesto de España

MADRID, 22 (UP). — Las Cortes aprobaron el presupuesto del Estado para 1948 cuyas cifras definitivas son las siguientes: ingresos, 20.115.055.752 pesetas; gastos, [illegible].196.292 pesetas.

También se aprobaron sin discusión todos los demás proyectos pendientes, inclusive el tratado de amistad con Filipinas; la emisión de 150.000.000 de moneda de una peseta y una gratificación extraordinaria a los empleados públicos con motivo de Navidad. El presidente de las Cortes, señor Bilbao, elogió la generosa política del general Franco al conceder esa gratificación.

Dos periodistas fueron detenidos en la Unión

NUEVA YORK, 23 (UP). — Las autoridades norteamericanas detuvieron a dos corresponsales extranjeros encargados de las informaciones sobre las Naciones Unidas. Uno de ellos, en Syed Hasan, de un diario de Bombay, a quien se arrestó por "motivos políticos" y Nicolás Kiriakides, periodista griego, a quien detuvieron funcionarios de inmigración.

El secretario general de las Naciones Unidas, señor Lie, protestó oficialmente ante la delegación norteamericana por la detención de Kiriakides, a quien se arrestó el 17 de diciembre como "comunista extranjero".

RECOMENDACIONES DE LAS T. UNIONS A LOS SINDICATOS

LONDRES, 23 (UP.) — El congreso del consejo general de los Trade Unions considera la conveniencia de enviar a sus afiliados nuevamente su "circular negra" recomendando a los sindicatos no llevar a comunistas a los puestos directivos, según se ha podido saber hoy.

El consejo celebrará su siguiente reunión el 28 de enero y se tiene entendido que algunos miembros recomendarán la revisión de dicha circular. Se insta en la citada circular a todos los miembros de los sindicatos a hacer todo lo posible para que los comunistas y fascistas "sean impedidos de desarrollar su táctica disolvente dentro de los sindicatos". Esto es interpretado como un deseo de eliminar a los comunistas y fascistas de los puestos directivos de los sindicatos. Esta circular fué retirada de las instrucciones generales en octubre de 1943 en vista del ataque de los alemanes a Rusia, pero se previno que sería puesta en vigencia nuevamente "si los comunistas no se comportaban debidamente". Desde entonces un dirigente de tendencia comunista, Bert Papworth, del Sindicato General de Transportes, ha sido elegido para el consejo general y se espera que Arthur Horner, de la Unión de Mineros, que también tiene tendencia comunista, será elegido el año próximo. Papworth formuló una declaración en el diario comunista "Daily Worker" al referirse al llamado hecho por Morgan Phillips de que los sindicatos se "depuren de comunistas" diciendo que esto significa una "impertinente ingerencia en los asuntos internos de los sindicatos". Dijo Morgan Phillips que el Partido Comunista británico se ha "embarcado" en una campaña que tiene la finalidad de disminuir la producción industrial del país para derrocar al gabinete Attlee y reemplazarlo con otro de tendencia "más izquierdista" utilizando para ello la infiltración y la intriga. También se cree que los líderes laboristas han de proceder a una estrecha vigilancia sobre los miembros laboristas en el Parlamento que tienen tendencia comunista, como ser Konni Zilliacus. D. N. Pritt fué expulsado del Partido Laborista en 1938 por apoyar la política comunista contra la declaración de guerra a Alemania por parte de Gran Bretaña. Actualmente ocupa una banca como "miembro independiente".

El órgano del Partido Laborista, "Daily Herald", declara que "no se trata de llevar a cabo una depuración total del comunismo ni tampoco de una tentativa anti-democrática de suprimir las minorías comunistas. Lo que es necesario —expresa— es que la gran mayoría de los miembros de los Trade Unions se den cuenta de q' los comunistas están tratando de ubicarse en los puestos directivos de los sindicatos con finalidades políticas. Esto es contrario a los intereses de la nación y al concepto británico de los derechos del hombre y la libertad individual. Por ello —termina diciendo— los afiliados de los Trade Unions deben usar de su influencia y de su voto para que no exista el peligro de que llegue a dominar la minoría".

Fué interceptado un barco de refugiados judíos cerca de Haifa

JERUSALEN, 23 (UP). — Con ametralladoras se hizo fuego esta mañana contra un automóvil en el que viajaban dos periodistas extranjeros desde el aeropuerto de Lydda al centro de Jerusalén, resultando uno de ellos seriamente herido. Los atacantes se hallaban emboscados a la vera del camino.

Un periodista herido es, al parecer, un corresponsal sueco llamado Hagg; el otro periodista es de The Associated Press y se llama James Long que resultó ileso en el ataque no obstante la gran cantidad de balas que perforaron el vehículo.

Entretanto, un anuncio oficial confirma que los centenares de hebreos que viajaban a bordo de un buque que pretendía entrar ilegalmente a Palestina y que fué interceptado esta mañana por las autoridades británicas, no ofrecieron resistencia. Dice el anuncio que hubo algunos desórdenes de poca monta a bordo del barco y que un judío resultó herido al caerse.

Los anuncios oficiales confirman la reanudación de la lucha en la frontera entre Jaffa y Tel Aviv, y dice el comunicado que "se escucharon diversas explosiones y tiroteos en Bat Yam, pero aún no se tienen detalles concretos. También se anuncia oficialmente que un grupo de árabes armados con fusiles y ametralladoras asaltó un tren de carga llevándose los víveres de dos vagones. Además fué robado el cargamento de cemento de cinco vagones.

Una caravana de ómnibus judíos procedentes de Jerusalén y en camino a Tel Aviv fué asimismo atacada por un grupo de árabes emboscados. La escolta policial de los ómnibus se trabó en lucha con los atacantes produciéndose un nutrido tiroteo que duró 15 minutos, habiendo heridos en ambas partes. Se decía que el alto comisionado británico viajaba a la retaguardia de las caravanas de ómnibus con una fuerte escolta y que ordenó a los agentes capturar a los atacantes árabes, pero más tarde un alto funcionario de la oficina de información pública negó que el alto comisionado viajara con el convoy sino que iba por la misma carretera, pero muchos kilómetros detrás de los ómnibus y cuando llegó al sitio del ataque éste había pasado ya.

El último anuncio oficial dice que el barco "Lo Tafidunu" ("No pueden atemorizarnos", en hebreo) entró al puerto de Haifa escoltado por los destructores británicos esta mañana y los 850 jóvenes judíos que en él viajaban fueron trasladados sin incidentes al transporte británico "Vigour" para ser llevados a Chipre. El barco con refugiados estuvo en el mar durante dos semanas y durante el viaje nacieron dos niños a bordo. En Haifa debieron ser hospitalizados algunos heridos, enfermos y futuras madres que venían a bordo del barco.

Al reanudarse hoy la lucha en los suburbios de Jaffa y Tel Aviv los árabes concentraron sus ataques contra las comunicaciones con Jerusalén. En los diferentes tumultos y luchas callejeras desde la madrugada de hoy se ha dado muerte a un policía judío y quedan dos hebreos más gravemente heridos, uno de ellos tan seriamente que se asegura no vivirá más que algunas horas. También se informa, aunque no oficialmente, que el Haganá llevó hoy un ataque punitivo de represalia contra la aldea árabe de Jabalieh, cerca de Jaffa y que al parecer es el centro de las operaciones de los asaltantes árabes que operan a lo largo de los caminos.

Las víctimas habidas en Palestina

JERUSALEN, 23 (UP). — Un anuncio oficial dió a conocer hoy las siguientes cifras respecto a los muertos y heridos que se han producido en Palestina desde el día en que se determinó su partición el 1o. del corriente hasta ayer: árabes muertos 123, heridos 274; judíos muertos 107, heridos 190; soldados ingleses muertos 5, heridos 30; policías británicos muertos 1, heridos 4; policías árabes muertos 9, heridos 12.

Además han resultado muertos un sacerdote español y un miembro de la legión árabe y cuatro resultaron heridos. Los muertos y heridos que se han producido en Palestina en los once primeros meses de este año han sido, según dicho informe, los siguientes: Ingleses muertos 87, heridos 278; árabes muertos 31, heridos 84; judíos muertos 43, heridos 83. Se estima además que durante los once primeros meses del año han sido disparados 230.000 tiros y que han sido arrojadas unas 10.000 bombas y granadas de mano.

Precauciones contra el cólera

BEIRUT, 23 (UP). — El príncipe de la corona, Talal de Transjordania, no pudo pasar la frontera con el Líbano por impedírselo las autoridades que alegaron no poder hacer excepciones a la regla de la cuarentena aunque se trate de una persona de sangre real. A tal grado han llegado las medidas de precaución contra la epidemia de cólera.

Mientras tanto, las autoridades de Damasco anuncian que de los 53 casos de cólera que se han registrado, 15 han resultado fatales. Los informes expresan que la epidemia estalló originariamente en el poblado de Hijjeh y que luego se extendió a Kadam y Kfarsousi a 8 kilómetros de Damasco.

EL RACIONAMIENTO CHECO DE VIVERES

PRAGA, 22 (UP.) — Los funcionarios del gobierno anuncian hoy nuevas reducciones en la distribución de alimentos a partir de enero, llevando el racionamiento checo a su nivel más bajo desde el día de la liberación.

Gestiones en favor del tratado comercial entre Chile y la R. Argentina

SANTIAGO DE CHILE, 23. (U.P.) — El presidente Dr. González Videla recibió a los miembros del comité central del Partido Socialista con quienes conversó sobre el tratado económico con la Argentina.

Les solicitó que a pesar de haber acordado el socialismo rechazar el tratado, vote a favor del mismo en el Parlamento. Los dirigentes socialistas respondieron que creían difícil que el comité central partidario vuelva sobre sus pasos, pero de cualquier manera como una satisfacción personal hacia el primer magistrado harían gestiones en ese sentido sin poder asumir compromiso alguno acerca de sus resultados.

Anoche circularon versiones sobre una posible crisis ministerial debido a que la convención liberal aprobó una resolución por la cual las medidas que adopte el gobierno en defensa del régimen democrático deben ir respaldadas por la responsabilidad de los partidos que lo apoyan. En el Ministerio de Gobierno se expresó que no se tenía conocimiento de esos rumores pero que ellos se consideran infundados.

Prórroga de facultades extraordinarias

SANTIAGO DE CHILE, 23. (U.U.) — Entrevistado el jefe del partido liberal senador Gustavo Rivera, sobre la prórroga de las facultades extraordinarias que vencen a mediados de enero, declaró que seguramente el gobierno solicitará que las mismas sean prolongadas y que el Parlamento accederá a ello.

Fueron ejecutadas en Grecia nueve personas

ATENAS, 23. (UP) — Las informaciones de prensa dan cuenta de que las fuerzas griegas han ejecutado nueve personas esta mañana, incluyendo dos soldados, acusados de espionaje en favor de los guerrilleros. Además de estos dos, fueron ejecutados siete civiles. Nueve mujeres que habían sido condenadas a muerte recibieron a último momento una conmutación de su pena.

Al mismo tiempo informaciones de Lamia dicen que más de un centenar de rebeldes bien armados se entregaron a las autoridades.

General alemán condenado en Grecia

ATENAS, 23 (UP). — El tribunal supremo griego para los crímenes de guerra condenó a prisión perpetua al general alemán Alexander Andrée por haber ordenado la ejecución en masa cuando era comandante supremo en Creta. El juicio al general Andrée duró tres días y en él pudo comprobarse que durante la ocupación impartió la orden para la ejecución de más de 800 ciudadanos griegos.

El Papa no recibirá al sacro colegio de cardenales, mañana

CIUDAD DEL VATICANO, 22. (UP). — Un comunicado oficial del Vaticano informa que "por su disposición el Papa no recibirá al sacro colegio de cardenales para las acostumbradas felicitaciones de navidad y también ha suspendido su anunciado discurso ante dicho sacro colegio".

Cesantía del personal rumano en la embajada y consulado en Turquía

ESTAMBUL, 23 (UP) — Un alto miembro del consulado rumano reveló hoy que el embajador de Rumania, señor Malsil, despidió a todo el personal del consulado y la embajada por orden expresa del ministro rumano de Relaciones Exteriores, señora Anne Pauker.

Agregó la fuente de información que las órdenes de la señora Pauker eran la de destituir a todos los empleados rumanos de la embajada y el consulado, menos al cónsul en Angora y al agregado de prensa de Estambul y que se les enviara de regreso a Rumania, pero los empleados destinados por unanimidad decidieron desafiar las órdenes del canciller y se quedaron en Turquía como refugiados políticos.

SE ACONSEJA EL AUMENTO DE LA PRODUCCION Y LA REBAJA DE LOS PRECIOS EN LA UNION

WASHINGTON, 23. (UP). — El consejo de asesores económicos del presidente Truman en el segundo informe anual sobre la situación económica del país, señala que el aumento de la producción no puede por sí solo evitar otra depresión e hizo un llamamiento a las empresas industriales para que se satisfagan con menos utilidades y rebajen los precios.

Igualmente pidió a los obreros que no extremen sus demandas y las tácticas restrictivas. El informe de la comisión abre en general los siguientes puntos:

1o. Rechaza el aumento de la semana de trabajo de 40 a 44 horas.

2o. Propicia las construcciones urbanas hasta 1.500.000 casas anuales y por el término de diez años, pero "a un precio más realista".

3o. Eliminación de los desequilibrios de "ambos extremos" en la escala de salarios.

4o. Reforma de los métodos de contratación entre obreros y patronos.

5o. Que los comerciantes asuman la responsabilidad de establecer operaciones aceptables.

El informe declara que el máximo de producción se logra mediante la competencia de precios, es decir, "precios lo más bajos posibles con una utilidad razonable en lugar de precios más elevados". Agrega más adelante que "los consumidores y los comerciantes consideran el aumento de la producción como una panacea que puede curar sus dificultades. Eso es verdad en tiempos de escasez, pero el aumento de la producción no puede demorar un solo día aquel en que el país tenga que enfrentar el problema de los ajustes de los precios, los ingresos y el valor de la propiedad para conseguir su equilibrio".

El consejo no recomienda programa legislativo especial ni alude a las cuestiones de controversia sobre control de precios, racionamientos y asignaciones. Se opone a "las leyes negativas" para impedir que los obreros aminoren la producción, destacando que tanto los patronos como los trabajadores conocen los efectos "destructivos" de la depresión, por lo que el pueblo debe tener una seguridad psicológica, no de buenas palabras sino de programas concretos que puedan ser vistos y sentidos.

Al pedir a la industria que haga sus planes futuros, observa que la cuestión de las utilidades abrió en forma alarmante el camino a la cuestión proteccionista, por lo que día a día se va acercando el país al momento de la prueba. "Queremos, dice, que haya voces razonables en las filas de la industria para que se evite una lucha desorganizada en que cada empresa luche únicamente para sí, aunque sobrevenga un diluvio después de salvada su propia parte".

El Dr. Houssay visitó el pabellón argentino de la C. Universitaria

PARIS, 22 (UP). — El profesor Bernardo Houssay, acompañado por su esposa, visitó el pabellón argentino de la Ciudad Universitaria, donde conversó con los estudiantes argentinos que allí se alojan y quienes le habían invitado para que viera las condiciones en que se encuentran.

El Dr. Houssay conversó con todos ellos interesándose por sus actividades profesionales, sus familias y sus ciudades natales.

George Collard, director del pabellón argentino hizo que el Dr. Houssay visitara detalladamente el edificio para que observara en qué estado deplorable se halla por falta de créditos para las reparaciones más esenciales.

Explicó que todos los restantes pabellones extranjeros reciben regularmente ayuda financiera de sus respectivos gobiernos, siendo el argentino el único que se halla abandonado. También dijo Collard que la administración central de la universidad había concedido al pabellón un préstamo de 800.000 francos para las reparaciones más urgentes, pero que se necesitarían otros dos millones de francos más para comprar y reponer muebles, ropas de cama y efectuar otros arreglos importantes. "Todo es tan caro aquí, continuó Collard, que hasta la pintura nos convendría que nos mandaran de la Argentina y como también que el pueblo argentino supiera que los estudiantes que se han trasladado aquí por haber ganado becas de estudios, escasamente cuentan con medios para poder comer en el restaurant internacional existente para los estudiantes".

Luego, el Dr. Houssay dijo que sería muy conveniente que la prensa argentina iniciara una campaña sobre esta cuestión, llamando la atención del público sobre las dificultades con que tropiezan los estudiantes argentinos en París, y expresó la creencia de que ya habrá algún modo de obtener fondos para que se proceda en primer término a la reparación del pabellón y ayudar después a los estudiantes por medio de paquetes de alimentos, periódicos y revistas argentinas, etc.

Uno de los estudiantes, hablando en nombre de sus compañeros, manifestó al profesor Houssay cuán honrados se sentían por su visita y dijo: "Todos los argentinos en el extranjero, al igual que los del país, le felicitamos por su gran labor y por su reciente obtención del premio Nóbel que viene a consagrar su mérito universal".

El doctor Houssay contestó exhortando a todos los argentinos presentes a continuar trabajando de firme. "Nosotros los estudiantes debemos siempre pensar en la gran tarea que tenemos por delante, y en el inmenso campo de la ciencia debemos unir nuestros esfuerzos para obtener mayores realizaciones".

Lenta consideración del programa de gobierno

PARIS, 23. (UP). — La creciente oposición de los diputados comunistas y derechistas hacen desesperadamente lenta la consideración del programa financiero del gobierno en la Asamblea Nacional que sigue sesionando después de haber pasado toda la noche y buena parte del día de ayer en continuo debate.

Como resultado de esta prolongada sesión sólo se han aprobado los primeros dos artículos de estas severas medidas propuestas por el gobierno. La poco común combinación de comunistas y conservadores degaullistas sigue presentando una tenaz oposición a la aprobación de estos artículos y cabe esperar que los debates en la Asamblea se prolonguen por tiempo indefinido.

LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS EN MOSCU

LONDRES, 22 (UP.) — Radio Moscú informó que la comisión de escrutinio proclamó a los diputados electos en los 1.300 distritos de Moscú. Votó el 99 por ciento de los electores y los candidatos comunistas lograron el 99,33 por ciento de los votos.

El canciller mejicano agasajó al Sr. Ugarte

MEJICO, 23 (UP). — El canciller Torres Bodet ofreció un banquete en honor del embajador argentino, Manuel Ugarte, quien próximamente regresará a Buenos Aires. El señor Ugarte fué condecorado con las insignias del Aguila Azteca en mérito a su gestión diplomática.

El senador Albert Thomas considera necesario el plan de ayuda a Europa

WASHINGTON, 23 (UP.) — El senador demócrata Albert Thomas, en una entrevista que le hizo la United Press, dijo que es necesario que en el próximo período legislativo se apruebe el plan de ayuda a la recuperación europea para evitar la posibilidad del aislamiento económico norteamericano en el mundo comunista, agregando que Estados Unidos debe actuar para evitar el hambre en el mundo o habrá revoluciones.

También declaró que "de amargas experiencias hemos aprendido que además de la guerra es también una preocupación universal el caos, la pobreza y el hambre. Sabemos que el desorden y la anarquía —añadió— producen el desorden y la anarquía; que el orden y la prosperidad propician la paz y comprendemos que estos principios son de aplicación universal". Opinó también Thomas que las perspectivas de una actuación favorable del Congreso han aumentado considerablemente por los esfuerzos sistemáticos de las instituciones particulares desde la primera guerra mundial para crear un ambiente de opinión general favorable a la cooperación internacional. Empero, augura confusión en los debates ya que en el año en que se celebran elecciones surge la política a base de lemas.

Agregó Thomas que la ayuda a Europa podría crear gran escasez de algunos productos en Estados Unidos, pero que traducirá una prosperidad monetaria y que se hará necesario dominar la inflación. Dijo que Europa se derrumbará a menos que "le enviemos inmediatamente alimentos y otras cosas necesarias para su economía. Estados Unidos puede facilitárselos sin desequilibrar su economía ni imponer privaciones a nuestro pueblo, pero estamos en un período de inflación. Debemos ayudar a las naciones europeas y ayudarnos a nosotros mismos y sólo podremos hacerlo manteniendo el orden en nuestro sistema económico".

Thomas opina que los países no continuarán actuando con la miseria como principio de vida y citó las revoluciones posteriores a la primera guerra mundial en que se vieron envueltos 800 millones de habitantes de Rusia, China y la India, donde el 85 por ciento eran campesinos. Dijo que en los tiempos de la segunda guerra mundial el 68 por ciento de la población rusa se componía de campesinos que mantenía a 190.000.000 dejando 25.000.000 para actividades ajenas a la agricultura, comentando que "estos 25.000.000 fueron los que dieron la 'paliza' a Hitler en Rusia". Finalmente dijo que en Estados Unidos sólo el 20 por ciento se dedica a alimentar al resto de la población y a producir víveres para exportar.

Declaraciones de Eaton

WASHINGTON, 23 (UP). — El señor Charles Eaton, presidente de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, ha declarado que abriga dudas de que el Congreso "en su actual estado de ánimo "apruebe como está el programa de ayuda a Europa de 17.000 millones de dólares propuesto por el presidente Truman".

"En lo que a mí respecta —añadió— desearía aclarar una vez más que el Congreso una vez que adopte el programa de ayuda para la reconstrucción de Europa en una o en otra forma, lo cumplirá hasta el fin".

Suspendióse el envío de manteca a Brasil

WASHINGTON, 23 (UP). — El Departamento de Agricultura canceló la asignación suplementaria de 1.100 toneladas de manteca para el Brasil a pedido del gobierno de dicho país.

Méjico no otorgó bases militares a los EE. UU.

MONTEVIDEO, 22. (UP). — El embajador del Brasil en Méjico señor Ernesto Soto Reyes, ha hecho pública una aclaración vinculada con ciertos comentarios aparecidos en un periódico de esta capital de lo cual pareció desprenderse que Méjico había otorgado bases en su territorio durante la guerra a Estados Unidos.

El embajador aclaró que Méjico prestó su apoyo moral y material a los Estados Unidos y los demás países americanos y aliados pero que jamás ha otorgado bases en su territorio a país alguno.

UN DESMENTIDO DEL FOERING OFFICE

LONDRES, 22. (UP). — El vocero de la cancillería británica desmintió las informaciones del diario "Evenning Standar" de que el canciller francés George Bidault propuso una reunión entre los cancilleres de Francia, Inglaterra y Estados Unidos para principios de enero próximo.

Dijo el vocero de la cancillería que ni el señor Bidault ni funcionario alguno del gobierno francés ha hecho gestión ante el británico sobre la reunión de los "tres grandes".

Fueron hallados los restos de un avión

RIO DE JANEIRO, 23 (UP). — El Ministerio de Aeronáutica recibió un comunicado en el cual se le informa que han sido hallados los restos del avión Catalina de las fuerzas aéreas brasileñas que había desaparecido el 19 de noviembre último mientras volaba sobre el río Amazonas en un viaje entre Belém y Manaos.

El aparato fué descubierto por otro avión Catalina que lo buscaba en la región de Quiqui a 19 kilómetros al sud del río Amazonas. El informe agregaba que no se habían encontrado sobrevivientes de los 16 tripulantes.

Han recrudecido los disturbios en toda Italia

ROMA, 23. (UP). — Siguen haciéndose más y más tensas las relaciones entre la policía y los trabajadores huelguistas después de dos días de tumultos y desórdenes, los más violentos registrados en Italia en la campaña para desacreditar y derrocar al gobierno. Esta mañana fueron muertas cuatro personas, y además fallecieron los cuatro trabajadores que resultaron heridos en los incidentes. Tres de éstos recibieron heridas de bala en un tiroteo con la policía en Canicattí y el otro en un tiroteo similar. Además, en los tumultos y tiroteos de hoy quedaron heridas varias personas, tres de las cuales están moribundas.

La huelga general en Agrigento quedó solucionada hoy mediante concesiones mutuas, pero no por eso disminuyó la agitación y la policía fuertemente armada monta la guardia en los edificios públicos y en los locales derechistas por temor a las demostraciones.

El comunicado del Ministerio del Interior dice que unos veinte policías han sido heridos en dos pequeñas poblaciones sicilianas donde la muchedumbre asaltó el cuartel de la policía antes de que pudieran ser cerradas las puertas. En el comunicado se agrega que hay además otros veinte policías, dos carabineros y un civil heridos de bala.

Por su parte, los diarios comunistas tienen hoy grandes y llamativos titulares que dicen: "El gobierno negro hace correr ríos de sangre" o bien "Obreros asesinados por las ametralladoras del ministro Scelba" y otras por el estilo. Con lo de "gobierno negro" los comunistas se refieren al gabinete de De Gasperi por sus supuestas relaciones con el Vaticano y los fascistas.

Mario Scelba es el ministro del Interior y jefe de la policía.

Asimismo en la península los manifestantes izquierdistas realizaron diversas demostraciones bloqueando caminos en los alrededores de Milán, manteniendo ocupada a toda la fuerza de policía durante muchas horas. En varias ciudades y poblaciones se efectuaron manifestaciones para pedir al gobierno que inicie las obras públicas y dar ocupación a los desocupados. De estos grupos algunas personas sufrieron heridas y otras muchas fueron detenidas. Se declaró para hoy la huelga general como protesta. La policía detuvo a gran cantidad de manifestantes, originando que la Cámara del Trabajo amenazara con prolongar la huelga si la policía seguía oponiéndose a los manifestantes con las armas.

Va en aumento en Gran Bretaña la producción de máquinas agrícolas

LONDRES, 23 (Especial). — La producción de maquinaria agrícola de Gran Bretaña experimenta en el tercer trimestre del corriente año una nueva expansión, llegando a los 10.824.000 de libras. En el segundo trimestre del año la cifra fué 10.224.000 y el promedio trimestral de 1946 ha sido de 6.570.000. Este promedio tiene una gran importancia por sus repercusiones en la mecanización de la agricultura nacional, como así también por su influencia en el aumento de las exportaciones. Las exportaciones de maquinaria agrícola, que en el último trimestre de 1946 fueron de 720.000 mensuales, han de elevarse para mediados de 1948 a 4.000.000 y, para fines del mismo año, a 4.500.000 mensuales. La maquinaria agrícola británica no sólo contribuirá a la rehabilitación europea, sino que ayudará a aumentar la producción de alimentos fuera de Europa, en las colonias británicas y en otros lugares apartados, desempeñando así un papel importante en la solución del problema de la escasez mundial de alimentos y en la elevación del nivel de vida en los países menos adelantados.

Unos cuantos ejemplos pueden ilustrar los progresos efectuados en la producción británica de maquinaria agrícola. En 1938, el promedio trimestral de producción de tractores ha sido de 2.207; en 19[illegible] se elevó a 7.199; en el segundo trimestre de 1947 fué de 13.170 y en el tercer trimestre de 14.[illegible]. Las cifras correspondientes a los arados de tractor son, por lo que se refiere a los mismos períodos: 1.289, 4.576, 8.115 y 10.774. El número de trilladoras de [illegible] se elevó de un promedio trimestral de 315, en 1938, a 2.871 en el tercer trimestre de 1947. Iguales aumentos se registraron en otros tipos de maquinaria agrícola. Hasta 1943 no se produjeron en Gran Bretaña segadoras combinadas; el número fabricado en el segundo trimestre de 1947 fué de 122 y en el tercer trimestre 80. En el período de un año que terminó en junio de 1947, se puso a disposición de la agricultura británica maquinaria por valor de 25.000.000 de libras. En 1947 la cantidad ha sido de 40.000.000. Una mitad de esta suma corresponde a tractores. En cuanto a las importaciones de maquinaria agrícola en Gran Bretaña, no serán en 1948 de más de 4.500.000 y aun serán menores en los años sucesivos. Estas importaciones se refieren únicamente a cierto tipo esencial que aún no se fabrica en el Reino Unido y a piezas de repuesto para máquinas importadas anteriormente.

El motivo de la reciente reducción en la ración británica de azúcar no se debe a que este producto no existe en el mercado mundial, sino a que el Reino Unido no puede comprarlo. La disminución de la ración ha sido sencillamente una de las medidas para economizar el empleo de dólares. Gran Bretaña ha pedido ya la mayor parte del azúcar necesaria para el año próximo, pero ello no significa que la ración pueda ser aumentada. En los años próximos la situación azucarera de Gran Bretaña será menos aguda porque los países de la Comunidad de Naciones Británicas están aumentando su producción, aunque ni aun así se cubrirán todas las necesidades.

ALICIENTES PARA LOS OBREROS A FIN DE LOGRAR UN AUMENTO DE PRODUCCION

LONDRES, 23. (Especial). — Están sin duda en lo cierto quienes afirman que los hombres de ciencia suelen considerar a los problemas de la producción desde un punto de vista puramente abstracto, haciendo caso omiso del factor humano, que tanta importancia suele revestir, aún en aquellos casos que parecen a primera vista susceptibles de ser solucionados mediante simples fórmulas matemáticas o la aplicación de determinadas fórmulas físico-químicas. Sin embargo, no podría formularse semejante crítica a los hombres de ciencia británicos que asistieron a una conferencia celebrada recientemente en Dundee (Escocia) para estudiar las posibles contribuciones de la ciencia a los problemas de diverso orden que afectan actualmente a la economía británica. Los temas tratados lo fueron, en efecto, no sólo en sus aspectos técnicos y científicos, sino también teniendo en cuenta los factores fisiológicos y psicológicos relacionados con el esfuerzo a realizarse por el personal.

Fuera de los temas puramente científicos o técnicos, revistieron sumo interés los debates relacionados con "el hombre y la máquina", la selección de personal dirigente, y el problema de los alicientes en la industria. Sobre este último tema se formularon consideraciones de extraordinaria importancia, destacándose el trabajo presentado por el doctor J. A. Bowie, que afirmó que las condiciones psicológicas suelen asumir una trascendencia aun mayor que las físicas. Agregó que hasta podría suceder que los incentivos de carácter corriente no surtieran mayor efecto en la actual batalla de la producción, y que sería necesario crear un sistema de trabajo nuevo, dando al personal una sensación real de participación en el esfuerzo conjunto, y eliminando todas las causales de desconfianza y de malos entendidos. Para ello recomendó que se estudiaran a fondo los aspectos psicosociológicos del problema, en la seguridad de disminuir el descontento entre la masa trabajadora y lograr un aumento apreciable en la producción "per cápita".

Puntos de vista similares fueron expuestos por la señora W. Raphael, del Instituto Nacional de Psicología Industrial, luego de haber estudiado a fondo los resultados de encuestas realizadas entre no menos de 16.000 operarios de todas las ramas de la industria. Los alicientes financieros no revisten una importancia excluyente, aun cuando puedan resultar útiles para el caso de operarios que consideran que su paga no es justa ni razonable. La satisfacción que ofrece la propia tarea es de gran importancia entre el personal directivo y el personal especializado, pero lo es en mucho menor grado entre el resto de los trabajadores, lo cual puede remediarse en parte mediante una orientación vocacional adecuada, y la selección y adiestramiento de los obreros más capacitados para cada tarea. La participación, agregó esta delegado, en el sentido de desempeñarse con responsabilidad, y de conocer y posiblemente influir en las actividades de la empresa, son incentivos importantes que deben ser estimulados mediante la adopción de sistemas de consultas conjuntas en su acepción más amplia.

Es evidente que el Instituto Nacional de Psicología Industrial ha adquirido una experiencia que puede tener valor extraordinario para las numerosas comisiones conjuntas de producción y otros organismos consultivos, así como para los directores y gerentes de empresas, en vista de lo cual ya se han adoptado medidas tendientes a la cooperación del Instituto con diversas entidades interesadas en aprovechar los estímulos de carácter psicosociológico para acelerar el cumplimiento de las campañas de producción.

Otros aspectos del mismo problema fueron analizados por Mr. Dennis Chapman, quien destacó la importancia del medio ambiente, mientras Mr. C. Madge señaló nuevamente que no debía confiarse exclusivamente en los alicientes de carácter financiero. El pago a destajo y los sistemas de bonificaciones, dijo, sólo estaban llamados a tener éxito cuando se aplicaban en determinadas condiciones psicológicas. Pocas son las personas que trabajan hasta el máximo de su capacidad, y la restricción de la producción puede ser consciente o inconsciente, originada en algunos casos por el temor a la desocupación a raíz de una sobreproducción. Además, existen demandas de mayor descanso, menor responsabilidad, y tareas más fáciles de ejecutar, que suelen ser tan reales y potentes como las exigencias de mejoras en los salarios.

Mr. Madge afirmó que la mejor forma de aumentar la producción consiste en mejorar la maquinaria y la organización física de los talleres; pero resulta fácilmente comprensible, en momentos en que el obrero no encuentra muchas veces en qué invertir sus aumentos de salarios, que revistan una importancia cada vez mayor las exigencias de trabajo más descansado y fácil, aun haciendo caso omiso de los efectos de seis años de guerra. Será tarea difícil la de compensar este factor mediante simples exhortaciones o reorganizaciones. En cuanto a la industria de la construcción, que es conceptuada como la menos progresista y la más derrochadora de recursos, además de descuidar las investigaciones y mostrarse indiferente a las innovaciones, la escala de valores para los operarios difiere en muchos puntos de la mayoría de las actividades industriales. Para la mayoría de los albañiles, frentistas, etc. es más importante lograr una entrada constante y garantida que un jornal elevado pero esporádico obtenido sea mediante aumentos o mediante el pago a destajo.

La intransigencia ha logrado el triunfo en la elección de la UCR

BUENOS AIRES, 23. — De acuerdo con lo informado por el sector intransigente y renovador, y faltando datos relativos a la circunscripción primera donde la citada tendencia ha triunfado por más de 3.900 votos, el resultado de los sufragios en favor de los intransigentes, comparado con el de los candidatos de la unidad, son los siguientes:

Sección 2a., intransigentes 224, unidad 366; sección 3a., 278 y 515, respectivamente; sección 4a., 198 y 357; sección 5a., 701 y 507; sección 6a., 823 y 266; sección 7a., 273 y 380; sección 8a., 439 y 323; sección 9a., 249 y 430; sección 10a., 143 y 233; sección 11a., 173 y 167; sección 12a., 424 y 205; sección 13a., 288 y 214; sección 14a., 400 y 302; sección 15a., 1.720 y 432; sección 16a., 1.110 y 950; sección 17a., 504 y 879; sección 18a., 413 y 380; sección 19a., 241 y 497; sección 20a., 139 y 214.

Dejando de lado el número de votos obtenidos en las distintas parroquias, cabe agregar que en lo que se refiere a los organismos parroquiales, el núcleo Unidad Radical se ha impuesto en 12 parroquias sobre un total de 20 en que se divide el distrito metropolitano.

La intransigencia ha vencido en las seccionales 1a., 6a., 8a., 12a., 14a., 15a. y 18a.

Habiendo triunfado el sector intransigente en la elección nacional se adjudica 3 delegados al comité nacional y corresponde uno por la minoría al otro núcleo.

El primer delegado por la intransigencia debiera ser el escribano Francisco Ratto, pero en razón de que dicho delegado presentó la renuncia antes de los comicios, resultan electos los señores Francisco Rabanal, Ernesto Sammartino y Oscar López Serrot, por la intransigencia, y el teniente coronel (retirado) Gregorio Pomar, por el sector unionista.

El triunfo acuerda también al sector intransigente la mayoría en la convención nacional del partido, adjudicándose así 23 delegados, mientras que el sector unionista llevará 11.

Si bien la palabra final la deberá dar una asamblea próxima se anticipa que para la presidencia del comité nacional de la Unión Cívica Radical se sostendrá al doctor Rodolfo Parry, y en cuanto a la presidencia de la convención nacional el nombre del doctor Ricardo Rojas se menciona como seguro.

Para la constitución de la convención metropolitana cada parroquia envía 7 delegados, cinco por la mayoría y dos por la minoría.

Las cifras que ha arrojado el escrutinio en este aspecto adjudican 31 delegados al núcleo Unidad Radical y 39 delegados a la intransigencia.

Según las cifras de la elección para el comité metropolitano el sector unionista tendrá 47 delegados y la intransigencia 33.

Totales generales provisorio

BUENOS AIRES, 23. — Anoche prosiguió el escrutinio de los comicios internos metropolitanos del radicalismo.

Fueron computados los sufragios restantes de la primera sección única que faltaba por escrutar.

Pasada la medianoche se informó que los candidatos de la corriente intransigente y renovadora habían logrado en esa sección 4.712 votos contra 1.482, triunfando el dirigente de esa fracción, señor Rabanal quien superó al unionista señor Aníbal Arbeletche.

Empero la comisión prosiguió trabajando para resolver sobre algunos votos impugnados, que no pueden, por su escaso número, modificar las cifras finales de la elección.

Asimismo se dieron a conocer los totales provisionales de esos comicios.

Ellos son los siguientes: Intransigentes, 13.453, y Unionistas, 9.507. La diferencia entre ambas listas es, pues, de 3.976 votos en favor de los candidatos incluídos en las listas de la intransigencia y renovación.

ROSARIO

El gobierno de la Nación anticiparía 145.000.000 de pesos a la provincia

ROSARIO, 22. — Se sabe que en el reciente viaje a Buenos Aires el gobernador Dr. Suárez habría obtenido la firme promesa del gobierno de la Nación de que se acordará a la provincia un anticipo de 145.000.000 de pesos a cuenta de lo que le corresponde por su participación en impuestos nacionales, que el año próximo sería aumentado considerablemente.

Dicha suma se destinará en gran parte a realizar un plan de obras públicas.

Los comicios internos del radicalismo

ROSARIO, 22. — En los comicios internos del radicalismo a realizarse el 4 de enero próximo se elegirá presidente del comité provincial, cuatro delegados titulares al Comité Nacional, 21 delegados a la convención nacional y tres miembros de la junta electoral.

Cada departamento deberá constituir su respectivo comité central mediante la elección de delegados de los comités seccionales o de distritos. La junta reorganizadora departamental que encabeza el señor Rodolfo Dietrich dió plazo para la oficialización de las listas de candidatos hasta el 28 del corriente.

En el departamento Rosario están en condiciones de sufragar 3.844 afiliados. El señor Agustín Rodríguez Araya dirigió una nota al señor Alvarez declinando su candidatura a presidente del comité provincial en razón de que su nombre no sería prenda de unión pues hay grupos partidarios que no comparten el sentido de su acción política.

Drama pasional

ROSARIO, 23. — En Tolotas, departamento Iriondo, ayer en las últimas horas del día se registró un intenso drama pasional. Dionisia Vera de Junco, argentina, de 32 años, debido a las continuas reyertas se separó de su compañero Oscar Andrade, argentino, de 45. La mujer se refugió en la casa de Aurelio Cabrera, argentino, de 42 años, amigos de ambos. Ayer a las 18.50 Andrade apareció en la casa de Cabrera hallando a su ex-compañera Dionisia. La invitó a que volviera a su lado pero como ésta se negara desenfundó un cuchillo y rápidamente la ultimó de dos puñaladas.

En seguida Andrade se encerró en una de las habitaciones de su casa donde se suicidó disparándose un tiro en el parietal derecho.

CONSUELO — por FLAX

MARSHALL — No tenemos que afligirnos por la ausencia del ruso; recuerden que tres son las Gracias; tres las Marías; tres los mosqueteros; tres los Reyes Magos; tres las virtudes teologales; tres los hijos de Noé; tres las Pirámides; tres los Chanchitos...

Una agitada reunión de escritores se realizó en el teatro Cervantes

BUENOS AIRES, 22. — En el teatro Cervantes se realizó en la víspera la reunión de escritores que respondieron al llamamiento del presidente de la Nación a raíz del proyecto relacionado con la creación de una Subsecretaría de Cultura.

El presidente de la Comisión Nacional de Cultura comenzó puntualizando los propósitos del gobierno. Seguidamente leyó los nombres de las personas que podían integrar la comisión. El conocimiento de la lista suscitó protestas en algunos sectores, y fueron varios de los concurrentes los que pidieron la palabra en forma simultánea, lo cual determinó que el presidente de la Comisión Nacional de Cultura explicara que de continuarse así se vería obligado a clausurar la asamblea. En el debate que se promovió a continuación, en forma desordenada y a ratos tumultuosa, se percibió claramente la existencia de dos tendencias, una de las cuales se mostraba favorable para la aprobación lisa y llana de la lista propuesta, en tanto que la otra trataba de censurar el procedimiento, basándose en que lo lógico era que cada entidad representativa de los escritores designara a sus delegados, así como también que en un asunto de tal naturaleza debían estar representados los escritores del interior y los miembros del periodismo. Alguien planteó igualmente la conveniencia de pasar lista a los presentes, pero la proposición fué desechada por la presidencia argumentando que el acceso a la sala habíase realizado con intervención de las entidades representativas.

Los oradores

Las discusiones, en las que intervinieron Leónidas Barletta, Córdova Iturburu, Juan M. Prieto, González Lanuza y otros escritores, se desplazó en seguida al plano ideológico, por cuyo motivo Córdova Iturburu aclaró que en esta oportunidad él mismo se despojaba de su militancia política para preconizar la importancia de abordar el problema de los escritores desde un punto de vista común a todos con el fin de solucionar las cuestiones materiales y espirituales que los afecta.

No fué posible, sin embargo mantener la unanimidad ni la tranquilidad cuando Leónidas Barletta adujo que lo primero que urgía resolver era el problema de la libertad de expresión y que no era posible contemplar las necesidades de los escritores mientras se cercenaba la libertad de prensa, se atemorizara a los dueños de imprenta y se mantenía separados de sus cargos a muchos profesores y escritores por razones de divergencias políticas.

Las frecuentes interrupciones y refutaciones crearon ambiente acalorado, poco propicio para concretar nociones. Cuando Leónidas Barletta dijo que no se había contemplado la situación de los escritores del interior, la presidencia prometió que ello sería estudiado a su debido tiempo y a la brevedad, pero uno de los concurrentes refutó diciendo que en la asamblea había numerosos escritores de tierra adentro, y pidió que se pusieran de pie. Con sorpresa general, los que así lo hicieron, dieron en un momento la sensación de que formaban una abrumadora mayoría frente a los escritores de Buenos Aires.

En realidad hicieron oír su voz muchos escritores, algunos del sur completamente desconocidos en Buenos Aires y que justificaron sus antecedentes, nombrando sus obras y los premios recibidos, algunos otorgados por la Comisión Nacional de Cultura. No faltó también el que se presentó sosteniendo que era un escritor sin libros, porque jamás pudo publicarlos.

Agitado debate

A tal altura del debate hizo uso de la palabra el doctor Gustavo Martínez Zuviría, quien habló por espacio de más de 25 minutos, y trazó un cuadro angustioso de las condiciones actuales en que se hallan los hombres de letras, destacando, por el contrario, a la luz de las estadísticas, las posibilidades inmensas que ofrecería el país a los escritores mediante una acertada política de protección cultural. Durante el transcurso de su disertación improvisada leyó una estrofa, y dijo que su autor era todo un poeta que debe merecer la atención preferente de cualquier gobierno. Luego, para señalar la riqueza espiritual de un escritor desamparado y bohemio, anticipó la lectura de una estrofa de Fernández Espiro, ante lo cual uno de los concurrentes manifestó, a modo de moción, que se diera por leída. Provocó esto la reacción de unos cuantos asistentes, quienes se levantaron airados para echar a viva fuerza al opinante. Interviniendo entonces, para restablecer el orden, algunos agentes del camión policial que había sido apostado cerca del teatro.

Restablecida la calma, el doctor Martínez Zuviría prosiguió hablando, y al terminar varios asistentes pidieron la palabra, concediéndose este derecho a un escritor independiente, pero al referirse el mismo a la cuestión de la libertad de expresión se reanudó la discusión en un tono subido, hasta que de pronto, sin que se permitiera hablar a los demás, un grupo de escritores y escritoras ubicados en un palco comenzó a entonar el Himno Nacional.

Toda la concurrencia se puso entonces de pie para corear la canción patria y al llegar a las últimas notas se bajó el telón sobre el escenario, que ocupaban los miembros de la Comisión de Cultura, cuyo presidente, instantes antes de ser cantado el Himno, alcanzó a dirigir breves palabras para pedir la aprobación de la lista propuesta.

Posteriormente, cuando los concurrentes abandonaron la sala, los afiliados a la Sociedad Argentina de Escritores decidieron efectuar una reunión inmediata en su local, para analizar la cuestión planteada y probablemente emitir un comunicado. La impresión general es de que de este modo la Comisión Nacional de Cultura considerará aprobada la lista de referencia, pero durante la reunión de ayer no hubo al respecto ninguna votación, ni individual ni en conjunto.

La lista a que se ha hecho mención es la siguiente: Carlos Ibarguren, Gustavo Martínez Zuviría, Leónidas de Vedia, Arturo Cancela, R. P. Juan Busselini, Antonio P. Castro, Carlos Astrada, Agustín Durañona, Rosauro Pérez Aubone, Carlos A. Erro, Arturo Capdevila, Rafael Gigena Sánchez, Eduardo Acevedo Díaz, Emilio Mac Donald, Juan C. Goyeneche, Delfina Bunge de Gálvez, Alvaro Melián Lafinur, Eduardo González Lanuza y Juan Alfonso Carrizo.

Declaración de asociados de la Sociedad Argentina de Escritores

BUENOS AIRES, 23. — Los miembros de la Sociedad Argentina de Escritores que asistieron a la reunión en el teatro Cervantes dieron a conocer anoche una declaración cuya parte dispositiva expresa lo siguiente:

1o. Que en dicha asamblea no fueron sometidas a votación las mociones que se presentaron sobre la forma y condiciones previas en que debía constituirse la comisión.

2o. Que después de haberse propuesto por el presidente de la Comisión de Cultura, que presidió el acto, que se diese por aprobada una lista confeccionada previamente a la reunión que se realizaba, el acto fué levantado sorpresivamente, sin que se realizase votación alguna.

En vista de esos hechos expresan los firmantes que consideran que no se llegó a ninguna resolución y que no se han cumplido los propósitos enunciados en la convocatoria.

Esta declaración es de los afiliados de la Sociedad Argentina de Escritores que asistieron a la reunión, pero no es oficial de dicha entidad.

Por su parte, González Lanuza dió a conocer anoche una declaración en la que señala que durante la reunión de la Comisión Nacional de Cultura no se dignó concederle la palabra en el momento en que la solicitaba para renunciar a figurar en la comisión, ya que se incluyó su nombre sin que se procediera a elegírsele por procedimientos normales. Expresa igualmente que no milita en ningún partido político y no cree en los resultados de la cultura dirigida. Finalmente, tras de subrayar que a su juicio la asamblea no tuvo carácter democrático, expresa su firme voluntad de no formar parte de la comisión preparatoria por haberse incluído en ésta, en gran mayoría, a escritores que no participan de las mismas ideas.

Las asignaciones de bolsas y arpillera

BUENOS AIRES, 23. — La Secretaría de Industria y Comercio ha considerado la conveniencia de rever las reglamentaciones vigentes sobre asignación de bolsas y de arpillera nueva a los fabricantes.

A tal efecto se procede a la designación de una comisión especial que proyectará el régimen a aplicarse, la que deberá expedirse en el término de 30 días a contar desde su constitución. La comisión estará presidida por el subsecretario de Industria y Comercio e integrada con delegados de entidades gremiales y reparticiones oficiales vinculadas con el comercio de bolsas, yute y arpillera de esta capital y de Rosario.

Utilización de pino misionero para construcciones aeronáuticas

BUENOS AIRES, 23. — Por decreto del Poder Ejecutivo se aprueba la autorización acordada por el Ministerio de Agricultura al Instituto Aerotécnico dependiente de la Secretaría de Aeronáutica, para extraer con destino a su plan de construcciones aeronáuticas 1.000 metros cúbicos de rollizo de "pino misionero".

Esa autorización ha sido ampliada hasta 5.000 metros cúbicos de madera explotable en los lugares denominados Piñalito y Monyolito, en la colonia Manuel Belgrano, territorio nacional de Misiones, dejándose expresa constancia que de no alcanzarse a extraer la cantidad autorizada se dará por cancelado el respectivo permiso.

Reglamentación del trabajo portuario

BUENOS AIRES, 23. — Atento al convenio recientemente suscripto entre la Prefectura General Marítima y el Instituto Nacional de Previsión Social de la Secretaría de Trabajo y Previsión, el Poder Ejecutivo dictó un decreto sobre las normas que deberán regir para la obtención de la "libreta de afiliado" que deberán poseer los que deseen ejercer los cargos de capataz estibador, capataz artesano, estibador, sereno, mozo de cordel, apuntador, electricista, recibidor, etc.

En los considerandos el decreto establece las formalidades que deberán llenar los interesados, así como las condiciones que deberán poseer los que aspiren a la "libreta de afiliado".

Nuevo miembro de una comisión de límites

BUENOS AIRES, 23. — Ha sido aceptada la renuncia presentada por el ingeniero Félix Aguilar del cargo de delegado de la comisión argentina demarcadora de límites con Bolivia.

Por el mismo decreto el Poder Ejecutivo, que acepta la dimisión, nombra en reemplazo del ingeniero Aguilar al mayor ingeniero militar Bartolomé Lizardo de Castro, del Instituto Geográfico Militar.

Designaciones en el Ministerio de Marina

BUENOS AIRES, 22. — Por decreto del P.E. originado en el Ministerio de Marina fué designado jefe de informaciones navales el capitán de navío Manlio Buldrini con la jerarquía de director general.

También por decreto se designó vocal del consejo administrativo de la Dirección General Administrativa del Ministerio de Marina al capitán de navío José Garutti.

Amplióse el plazo para que todos los partidos soliciten la personería

BUENOS AIRES, 23. — Por intermedio del Ministerio del Interior el P. E. dictó un decreto dando un término de 30 días más para solicitar el reconocimiento de su personería a los partidos políticos en el proceso electoral y también la de sus candidatos.

El texto del decreto dice textualmente en su parte resolutiva:

"Artículo 1o. — Sustitúyese el texto del artículo 1o. del decreto del 4 de agosto de 1931 por el siguiente: "Hasta la víspera del día en que se constituyan las honorables juntas escrutadoras, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 52, de la ley 8.871, de elecciones nacionales, o dentro de los 8 días siguientes a la convocatoria de una elección extraordinaria o de integración, los partidos políticos deberán presentarse ante el juez de registro solicitando el reconocimiento de su personería en el proceso electoral y la de sus candidatos en los casos previstos por la ley".

El decreto está precedido de los considerandos siguientes: "Al ampliarse por el decreto 108.985, del 1o. de julio de 1937, el plazo establecido para que los partidos políticos presenten los candidatos proclamados se ha omitido considerar el problema análogo a que se refiere el artículo 1o. del decreto del 4 de agosto de 1931 en lo que respecta al plazo para el reconocimiento de la personería de las entidades políticas que han de intervenir en el proceso electoral, procedimiento mediante el cual se ha desarticulado la estrecha concordancia que conviene mantener con respecto de ambos procesos vitales del comicio".

"Que, por otra parte, esta iniciativa tiende a facilitar la concurrencia a las elecciones a todos los partidos y agrupaciones representativas, a través de los cuales se manifiestan las opiniones políticas del país".

La reglamentación de la ley del voto femenino

BUENOS AIRES, 23. — Se asegura que en el próximo proyecto de reglamentación de la ley del sufragio femenino, tomándose como base el sistema francés, el detalle sobre la edad de las futuras electoras figurará sólo en la libreta, pero no en los padrones.

Se crearían, además, secretarías electorales, puesto que ello está comprendido en la ley de los partidos políticos.

Las vacantes en la diócesis de La Plata y San Nicolás

BUENOS AIRES, 23. — A estar a una información en el período de sesiones extraordinarias del Senado se procedería a proveer las vacantes de titulares de las diócesis de La Plata y San Nicolás.

Es posible que el primer término de la terna para el arzobispado de La Plata sea ocupado por monseñor Tomás J. Solari, actual obispo auxiliar del arzobispo de Buenos Aires, cardenal Copello. Se considera probable que encabece la terna para San Nicolás al obispo de La Rioja, monseñor Froilán Ferreyra de Reynafé.

En cuanto al cardenal ..., obispo de Rosario, ... que no desea abandonar ...

Su nombre ha sido ... otro destino, lo cual ... con el viaje que ... Roma el nuncio apostólico señor Fietta, que aun no ...

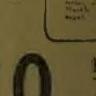
Convócase para el sábado a Diputados

BUENOS AIRES, 23. — ... Secretaría de la Cámara de Diputados, doctor Zavalla Carbó, ... al cuerpo para el sábado próximo, a las 15, en vista del ... de sesiones extraordinarias ... por el P. E.









Correspondió al número 6.003 el premio mayor de la Lotería Nacional

BUENOS AIRES, 23. — Si las ilusiones se concretaron para los favorecidos por la suerte, las otras en cambio, las más numerosas quedaron postergadas hasta el próximo sorteo.

De cualquier manera este sorteo extraordinario de Navidad permitió al país actuar con rara unanimidad. Toda la atención estuvo concentrada en el sorteo. Vivió unas horas al compás del girar de los bolilleros con pulso agitado, nervioso, como las revoluciones del reluciente globo de cristal.

El movimiento de expectación que había motivado el sorteo de los 12.000.000 de pesos se vió patentizado en el local de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, ubicado en calle Rivadavia 1165. Desde primera hora un público abigarrado que pugnaba entrar por riguroso turno de llegada esperó la oportunidad de poder hallarse lo más cerca posible de los mágicos bolilleros. Cada uno quería ser espectador de la suerte; unos por cábalas, los otros por ser testigos de un acontecimiento de ribetes sensacionales.

Justamente a las 10 se abrieron las puertas; como un aluvión el público trató de ubicarse en los mejores lugares. Las damas recibieron ubicación preferencial en las graderías levantadas al efecto. Inmediatamente se inició la operación de colocar en los globos las bolillas correspondientes a los números y premios. Esta tarea estuvo a cargo de los escribanos Roque Piñero y Jorge Frigoni.

Controlando esta operación se hallaba el presidente de la Lotería Nacional, capitán de fragata E. Daggasan, a quien acompañaban el secretario general de la misma, mayor retirado Antonio R. Ferranti, y otras altas autoridades.

La iniciación del sorteo

A las 10.45 se pusieron en marcha los bolilleros en tanto el personal encargado de la tarea tomaba ubicación en sus respectivos puestos.

Exactamente a las 11 y previas palabras del escribano Frigoni, quien auguró suerte a los presentes y a todos los que habían adquirido billetes, se dió comienzo al sorteo.

La primera bolilla extraída correspondió al 22.752, que recibió un premio de 1.000 pesos.

La tensa expectativa quedó momentáneamente rasgada por la aparición del primero de los premios mayores. A los dos minutos de iniciarse el sorteo se cantó 37.585 que recibió como inmediata respuesta la adjudicación del premio de 50.000 pesos. Con intervalo de un minuto entre sí y tan sólo a cinco minutos de iniciada la extración se cantaron tres premios de 5.000 pesos, correspondiendo a los números 28.735, 23.692 y 9.452.

A las 11.02 ya estaba adjudicado otro premio mayor correspondiendo al número 35.401, con un premio de 25.000 pesos.

No se produjeron otras alternativas de interés en cuanto a la aparición del premio mayor hasta las 11.30 en que con cortas intermitencias se cantaron otros tres premios de 5.000 pesos. Correspondieron a los números 34.811, 40.036 y 10.038.

La tarea de cantar premios y números estuvo a cargo de boy scouts que fueron seleccionados entre las distintas compañías. Con el propósito de hacer más llevadera la labor, se dispuso turnar a los niños en cortos intervalos.

El numeroso público observaba un silencio precursor del estallido nervioso que culmina siempre con la aparición de premios máximos. Los minutos lentamente y a intervalos se quebraban con el comentario obligado de la concurrencia de premios de 1.000 o 1.500 pesos.

El premio mayor: 6.003

Exactamente a las 11.47, Miguel Stambuc, que en esos instantes se hallaba a cargo de los números cantó el 6.003. Con la voz apagada por la emoción del instante el niño Juan Brisolano, cantó el premio: 3.000.000 de pesos. Un eco clamoroso en el que se mezclaban aplausos y exclamaciones de sorpresa, flotó de todos los ámbitos del recinto. La mayor parte de la concurrencia buscó ser el portador de la grata nueva y en forma desordenada trató de ganar la calle. Luego de las comprobaciones de rigor por parte de los escribanos se reanudó el sorteo.

La suerte estaba echada y faltaba ahora establecer la identidad y el domicilio de los poseedores de las cuatro series del mágico billete.

Los vendedores del número premiado

Inmediatamente la Administración de la Lotería Nacional dió a conocer las agencias a cuyo cargo estuvo la venta de las cuatro series del billete que resultó agraciado con el premio mayor y que fueron: Serie A, agencia de la calle Rivadavia 2669 de Bentura Gil; Serie B, agencia ubicada en la calle San Martín 56, propiedad de Parna y Martínez; Serie C, agencia de la calle avenida de Mayo 950 de Aragor y Alsina; Serie D, agencia de la calle Rivadavia 5412 propiedad de José Pate.

Los favorecidos con el premio mayor

Los propietarios de la agencia donde se vendió la serie A, instalada en una calle céntrica, informaron que el premio mayor sólo fué vendido fraccionado a distintas personas a último momento. Suponen que los adquirentes deben vivir en las afueras de la capital por la proximidad de la agencia con la estación Once del F. C. Oeste.

Otros diez vigésimos fueron adquiridos por empleados de la sección tránsito de la Corporación de Transportes de la ciudad de Buenos Aires. Los favorecidos por la suerte son: Sixto Cáceres, jefe de dicha sección, con un vigésimo; Hugo Bufetti, jefe de la división control administrativo, un vigésimo; Carlos Vera, medio vigésimo; Alfredo Tripotti, medio vigésimo; Ernesto Calarraga, un vigésimo; José Uriolo, medio vigésimo; Amadeo Sicilio, medio vigésimo; Domingo Crisanti, medio vigésimo; José Drago, medio vigésimo; José Cesta, medio vigésimo; Atilio Perurena, medio vigésimo; José Calera, medio vigésimo; Beatriz de Loggia, un cuarto vigésimo; Adolfo Calar, un cuarto vigésimo; Guido Guzmán, un cuarto vigésimo, y Héctor Manzini, un cuarto de vigésimo.

Por su parte el Dr. Roberto García Guevara, domiciliado en la calle San Martín 50, adquirió dos vigésimos del número 6.003 en la agencia que lleva el número 56 de la misma arteria.

No podía llevar mejor nombre el café de la calle Reconquista de Ciudadela, F.C. Oeste, "Los Angelitos". Tres vigésimos estaban en posesión del propietario del establecimiento, y varios de sus parroquianos tuvieron alguna participación.

Don Hipólito Juan Canyelosi que revista como empleado en la sección de obras municipales es el feliz propietario de tres vigésimos del premio mayor. El afortunado ganaba 285 pesos mensuales con su trabajo.

Más de 50 personas deben repartirse el resultante de diez vigésimos. Son ellos los patronos y empleados y obreros del aserradero Guzzeti y Yeruttini, con sede en las calles 56 y 2? de La Plata.

Los premios mayores

Con 3.000.000 de pesos

6.003

Con 600.000 pesos

21.136

Con 250.000 pesos

19.876

Con 100.000 pesos

19.736

Con 50.000 pesos

37.585 y 8.246

Con 25.000 pesos

35.401, 19.607, 17.224 y 20.099

Con 10.000 pesos

14711	8109	28791	25296	14982
29628	2894	39717		

Con $ 5.000

9452	23692	10038	34735	3184
40036	22718	23708	32[illegible]	17842
11132	38894	5296	32436	33931
2318	29702	3366	26175.	

ENTRE RIOS

La C. de Diputados aprobó en general el presupuesto de gastos para el año 1948

PARANA, 23. — Desde las 22.45 de anoche hasta hoy a las 2.30 sesionó la Cámara de Diputados para tratar el presupuesto general de la administración para el año 1948. En primer término hizo uso de la palabra el ministro de Hacienda de la provincia, teniente coronel (R.) Rauss, quien al terminar su exposición se retiró del recinto. A continuación hicieron uso de la palabra por su orden los diputados Grela y Perette (radicales), Daneri (demócrata) y Zoilo García (peronista disidente). Agotado el debate se aprobó el proyecto en general, pasándose a cuarto intermedio hasta esta tarde a las 16 para tratarlo en particular. La reunión continuará hasta terminar con la consideración del proyecto de presupuesto.

Demostración en honor del intendente de Paraná

PARANA, 23. — En la ciudad de Gualeguay, se realizó una demostración en honor del comisionado municipal de Paraná, Dr. Eduardo J. Navarro. Asistieron a la misma más de 1000 personas que testimoniaron su adhesión de homenaje y desagravio al ex magistrado provincial. Se hicieron presentes delegaciones de Rosario Tala, Nogoyá, Paraná y Gualeguaychú, esta última presidida por el diputado nacional Baltasar Fernández. Hicieron uso de la palabra, los señores Francisco J. Rubio, Dr. Juan de la Cruz Machiavello, un representante de los sindicatos obreros, la presidenta del Sindicato de Maestros y el Dr. Ricardo Rojas, de Gualeguaychú. Finalmente agradeció la demostración el doctor Navarro.

Observación a la ley sobre sueldo complementario

PARANA, 23. — El Poder Ejecutivo devolvió observado a la Legislatura el proyecto de ley por el que se asigna un mes de sueldo como aguinaldo al personal de la administración. En el mensaje remitido expresa que tratándose de un gasto correspondiente al año en curso, no es posible, sin violentar disposiciones legales, hacerlo gravitar sobre el presupuesto para 1948, tal como dispone el artículo 2o. del proyecto sancionado. Pero podría —dice luego— imputarse a rentas generales de la ley presupuestal vigente cuyo ejercicio económico —adelanta— cerrará con un superávit suficiente para pagar el mes de aguinaldo a toda la administración.

Luego de manifestar que el sueldo anual complementario es una conquista social que alcanza a toda persona que trabaja, expresa que existe entre la Legislatura y el Poder Ejecutivo, total coincidencia en los propósitos de cumplir con ese derecho.

Medidas de profilaxis

PARANA, 23 — Con motivo de haberse declarado algunos casos de viruela en la capital federal, la Dirección de Salubridad Pública de la provincia de Entre Ríos, ha impartido las instrucciones pertinentes a los efectos de que se pueda vacunar a quien lo solicite, en todas las dependencias y hospitales de la provincia como asimismo en la sección profilaxis de esa repartición. En un comunicado dado a conocer al pueblo de Entre Ríos, da cuenta de esta resolución y al mismo tiempo informa que no existe gravedad desde el punto de vista epidémico, y que por otra parte las autoridades nacionales han adoptado las medidas urgentes del caso.

Proyecto de reformas a la ley de jubilaciones

PARANA, 23 — El director de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de esta capital ha elevado un proyecto de reformas y aumentos en los haberes de los jubilados y pensionados al comisionado municipal de Paraná, quien a su vez para su sanción definitiva debe remitirlo al Poder Ejecutivo.

La escala de aumentos que se propicia es la siguiente: hasta pesos 150 el 30 por ciento; de 150 a 200 el 20 por ciento, de 200 a 300 el 15 o/o y de 300 a 350 el 10 o/o.

Entrega de fondos al Consejo de Educación

PARANA, 23 — El Poder Ejecutivo dispuso se entregue al Consejo General de Educación la suma de $ 800.000 de lo que le corresponde del producido de Rentas Generales. Esta suma será destinada al pago de sueldos y gastos correspondientes al mes corriente.

Asamblea de Amigos de la Educación

PARANA, 23 — En el local de la Clínica Escolar de Paraná, celebró asamblea la Sociedad Amigos de la Educación, para renovar sus autoridades. La nueva comisión directiva será presidida por la señora Ida Landrani de Giménez.

Asamblea de contadores

A las 19.30 de hoy, se realizará la asamblea general ordinaria del Colegio de Contadores Públicos de Entre Ríos. Después de considerar la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio vencido, se elegirán las nuevas autoridades por un nuevo período.

Reparto de obsequios

PARANA, 22 — Mañana a las 8 en el local del distrito 12 de Correos y Telecomunicaciones, en esta capital, se realizará un acto, con motivo de iniciarse el reparto de obsequios, que se distribuirán en representación del presidente de la Nación y de su esposa.

Un caso de parálisis infantil en Catamarca

CATAMARCA, 23. — Informaciones de Piedra Blanca dan cuenta que se ha registrado un caso de parálisis infantil. El afectado fué trasladado al hospital San Juan Bautista.

Truman promulgó hoy la ley de ayuda a Francia, Italia, Austria y China

WASHINGTON, 23 (UP.) — El presidente Truman firmó la ley de ayuda de emergencia a Francia, Italia, Austria y China por valor de 540.000.000 de dólares y las respectivas partidas que se otorgan a la administración, autorizándola para invertir hasta la suma de 540.000.000 de dólares.

Un acuerdo respecto al carbón del Ruhr

PARIS, 23. (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores anunció esta tarde que se había llegado a un acuerdo tripartito respecto al carbón del Ruhr entre las potencias occidentales, que permitirá a Francia contar con mayores cantidades de ese combustible el año próximo. El convenio se logró en Berlín entre los representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

De Nicola promulgará la nueva Constitución

ROMA, 23. (UP). — Hoy se hizo oficialmente entrega del texto de la nueva Constitución al presidente Enrico De Nicola, quien deberá firmarla después de la fiesta de Navidad.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, DICIEMBRE 23 DE 1947

Las declaraciones de testigos

Sigue siendo muy corriente que el público se muestre poco inclinado a colaborar con la policía o la justicia cuando se reclama el concurso de personas que han presenciado los hechos que se investigan o se trata de esclarecer, para que presten declaración en los sumarios que se instauran en tales casos. La explicación de este retraimiento ha sido dada en reiteradas oportunidades en que se han tratado estos mismos temas. No es la mala voluntad o el deseo de oponer obstáculos a la investigación el factor principal que influye para que el público trate de eludir la colaboración que generalmente se solicita del mismo y que, en muchos casos, resulta de un valor inapreciable para la tarea de la policía o de la justicia.

En muchas oportunidades hemos señalado la clase de molestias e inconvenientes inútiles que se le ocasiona a las personas que de buen grado se prestan para declarar como testigos. Se las suele citar a horas que resultan inapropiadas, sin tener en cuenta que hay obligaciones que atender, tales como las del empleo o de los negocios, siendo precisamente la del empleado u obrero la situación más incómoda, porque a lo mejor debe sacrificar un medio día, cuando no un día de trabajo, y en ocasiones, cuando ha expuesto el caso para que se le fije una hora más adecuada, no se ha tenido en cuenta su pedido. Luego vienen las largas esperas a que se les somete en comisarías, jefatura de policía o juzgados donde se tramitan los asuntos que requieren aquellas declaraciones. Resumiendo, puede decirse que en muchas ocasiones se tienen menos consideraciones o se les ocasionan más molestias que a las personas que resultan ser autoras o actoras principales y responsables de los hechos que se trata de investigar.

En estos hechos radican principalmente las causas por las que, cuando ocurre algún accidente de mayor o menor gravedad, se co- [illegible]

La lucha contra la hidrofobia

[illegible]

no se han sometido al tratamiento científico y han resultado víctimas fatales del mal contraído.

Las disposiciones que en nuestra ciudad rigen con respecto a los perros no son suficientes para la clase de acción que se reclama para que los animales sueltos que circulan en abundancia en la vía pública dejen de constituir un peligro. La recolección de los mismos por medio de carros destinados a tal efecto o la simple imposición de una patente no son medidas suficientes ni ofrecen ninguna clase de garantía. Lo que se impone es una campaña preventiva que debe incluir entre otras cosas, la obligatoriedad de la vacunación de los perros, tal como se ha impuesto en otras partes y con muy buenos resultados, impartiendo al mismo tiempo a los vecinos las instrucciones destinadas a crear una conciencia con respecto a las distintas enfermedades que el perro transmite al hombre y las medidas de prevención que deben tomarse, invitando a una eficaz colaboración con las autoridades.

Como el problema de la hidrofobia no es solamente de esta ciudad, sino de todas aquellas de la provincia donde no se ha obrado hasta ahora con el necesario sentido de previsión, lo que se impone es una acción coordinada de las autoridades sanitarias con las comunales, tratando en lo posible de aunar normas para lograr los resultados que cabe esperar. La vacunación obligatoria ha sido señalada hasta ahora como uno de los procedimientos que mayores garantías ofrecen para evitar que los perros contraigan la hidrofobia y la transmitan a las personas, sin perjuicio de las demás disposiciones que se quieran tomar con respecto a la tenencia de perros y a las condiciones en que podrían circular por la vía pública. La implantación de la patente sanitaria con la obligatoriedad de la vacunación de los [illegible], proporcionaría los recursos necesarios para mantener los organismos encargados de aplicar las disposiciones que se dictan.

No es lo prudente esperar a que se produzcan casos de esos que suelen conmover a la comunidad, de personas que contraen el mal y les espera el triste destino que les depara por no haberse tratado a tiempo para que se aborde recién el problema. El peligro a que [illegible] y debe ser conjurado con oportunas medidas preventivas. Cabe esperar que las autoridades [illegible], en colaboración con las distintas comunas, se han de disponer a encarar en forma definitiva este problema, para evitar que la presencia de grandes cantidades de perros incontrolados constituya un peligro como el que dejamos indicado.

El horario del comercio durante las fiestas de Navidad y Año Nuevo

De acuerdo con los pedidos formulados por diversas entidades para que se permitiera un horario amplio en los días de fiestas tradicionales de fin de año y [illegible]

Dirección de Educación Física

[illegible]

La situación financiera de las municipalidades de Santa Fe y Rosario

Ha enviado el P. E., un mensaje y proyecto de ley a la Legislatura, que se refiere a la situación financiera de las municipalidades de Santa Fe y Rosario y propicia la adopción de medidas que permitan atender a salvar las dificultades que atraviesan dichas comunas que podrán así normalizar su desenvolvimiento.

La Municipalidad de Santa Fe

El presupuesto para 1947 de la municipalidad local alcanza a la suma de 10.477.603.75 pesos; los recursos llegan a 6.720.850 pesos; el déficit previsto es de 3.756.753 pesos.

La Municipalidad de Rosario

El presupuesto: 35.952.658.31 pesos; el cálculo de recursos, llegó a$ 3 4.952.970 el déficit: 999.658.31 pesos.

Señala el gobierno que tales déficits plantean graves problemas por cuanto no se puede atender mensualmente con los ingresos municipales las obligaciones de dichas comunas, y tales dificultades originan, como ha ocurrido situaciones violentas. También destaca que las recaudaciones no han alcanzado a las cifras previstas; los gastos han sido aumentados considerablemente por los aumentos de sueldos, en las comunas como en las empresas de transporte.

Señala las entregas de fondos a cada comuna, que son: Santa Fe: 3.983.070.94 pesos; Rosario: 7.885.748.46 pesos. Y agrega que además de dichos fondos debe contemplarse la situación al finalizar el ejercicio para abonar aguinaldo, mejoras, sueldos con retroactividad que reclaman los obreros de la Empresa Municipal de Rosario.

Para salvar tales dificultades, el P. E., propone hasta que se constituyan los concejos deliberantes de cada ciudad, una ampliación de la emisión de títulos de la ley 3107, de treinta y cinco millones de pesos, destinando 11 millones para Santa Fe y 24 millones para la de Rosario, en la forma siguiente:

Municipalidad de Santa Fe

Préstamos efectuados, para reintegrar, 3.983.070.94 pesos; importe solicitado para los compromisos para diciembre del corriente año 1.437.680 pesos; para cubrir el déficit de recaudación durante los meses de enero a abril del año 1948 (probable) 1.600.000 pesos; para compra de ómnibus, automotores para riego y limpieza y materiales varios, 3.000.000 pesos; total: 10.020.750.94 pesos; importe calculado del quebranto negociación títulos, pesos 979.279.06; total: 11.000.000 pesos.

Municipalidad de Rosario

Préstamos efectuados, 7.885.748.46 pesos; importe solicitado para diciembre 1947, 1.300.00 pesos; calculado para cubrir adquisición de 100 ómnibus para la empresa municipal de transporte: 8.000.000; importe calculado para cubrir el probable déficit de enero a abril de 1948, pesos 4.500.000; total: 21.885.748.46 pesos; quebranto negociación títulos: 2.114.251.54 pesos; total: 24.000.000 pesos.

El proyecto de ley

En el proyecto de ley las disposiciones autorizan al P. E., a la ampliación propuesta, no pudiendo colocarse los títulos de la ley No. 3107, empréstito interno de conversión y consolidación al 3 1/2 o/o, 1940, a menos del 90 o/o.

Para atender los servicios quedan afectadas las sumas necesarias de lo que pueda corresponderles a las municipalidades de Santa Fe y Rosario en la participación acordada por la ley nacional No. 12956, art. 4o., sobre los impuestos a los réditos, a las ventas, a las ganancias eventuales y a los beneficios extraordinarios.

Modificó el gobierno los límites de varias comunas del departamento Iriondo

Por el Ministerio de Gobierno el P. E., ha dado un decreto por el cual se modifican los límites jurisdiccionales de las comunas de Correa; Froilán Palacios; Lucio V. López; Carcarañá; Pujato Norte, del departamento Iriondo, y del departamento San Lorenzo.

El expediente modificatorio se inició por intermedio del delegado del gobierno en la comuna de Correa con la adhesión de los sindicatos obreros de varias localidades, fundándose en las disposiciones del artículo 14 de la ley No. 2429 que dispone que en ningún caso los distritos comunales estarán comprendidos en más de un departamento.

Universitarias

Mañana será asueto en la Universidad Nacional del Litoral

El interventor en la Universidad Nacional del Litoral, doctor Edgardo Hilaire Chaneton ha dado a conocer una resolución por la cual el personal docente y administrativo de ese establecimiento y de todas las facultades dependientes de la misma tendrán asueto durante el día de mañana.

ESCUELA DE SALUBRIDAD

Cambió de horario una mesa examinadora

La secretaría de este establecimiento dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, comunica a los alumnos que los exámenes de Estadística comenzarán el viernes próximo a las 14 y no a las 9 como se estableció en principio.

Federación Universitaria del Litoral

Este organismo universitario ha dado a conocer la siguiente declaración:

"Un hecho de proporciones inauditas ha conmovido la opinión del estudiantado del mundo. El dictador español en una energúmena expresión de su poder ha hecho condenar a los dirigentes de la valiente Federación Universitaria Española.

"La Federación Universitaria del Litoral, depositaria del sentimiento que une al estudiantado reformista, ante este suceso de significación definitivamente fascista, considera imperioso declarar que:

"La repudiable actitud de la dictadura franquista revela sus manifiestas características totalitarias, por cuanto elimina mediante formulismos con visos de legalidad como la formación de jurados militares las ansias reivindicatorias que las masas y el individuo alientan por su natural conformación racional.

"Los jóvenes militantes de la valiente Federación Universitaria Española tienen el más decidido apoyo de sus compañeros argentinos porque la solidaridad en circunstancias tan críticas como las que vive el pueblo español, constituye un valioso aporte en empresas tan dignas como las de romper las cadenas que oprimen. Poco y nada aportan las dictaduras a su favor cuando recurren a llenar las cárceles con carne del pueblo, tan sólo revelan la ineficacia de sus exhortaciones engañosas y la progresiva anemia del gobierno que temeroso asesta golpes percibiendo su fatal sino: la imposición del pueblo, la reivindicación de las masas.

"Los estudiantes universitarios reformistas, vemos expresada en la voluntad de la F.U.E. toda una valiente oposición del pueblo español que, yaciendo mutilado con sus derechos conculcados, sus fueros violados e intencionalmente olvidados por las potencias mundiales, expresan por la acción de sus porta-estandartes la hora de su redención social y política".

En la Jefatura local inaugurarán mañana un equipo telefónico

Mañana será habilitado en la jefatura de policía de La Capital, el nuevo equipo de central telefónica, instalado por la Dirección de Comunicaciones de la Provincia, en reemplazo del conmutador que se ha usado hasta ahora.

El nuevo equipo estará atendido por dos operadores simultáneamente, asegurándose así un servicio eficiente; permitirá, por una importante innovación, comunicarse simultáneamente con todas las comisarías y subcomisarías del departamento; un ligero movimiento de una [illegible] permite al dispositivo dar la alarma previa estableciendo comunicación para que en todas las comisarías se escuchen simultáneamente las instrucciones o noticias.

Es propósito del P. E., instalar una central idéntica en la casa de Gobierno y otra en el palacio de los Tribunales.

Instrucción Pública

CONSEJO DE EDUCACION

Pagos de tesorería

Esta mañana la tesorería del Consejo procedió a abonar los haberes por el mes de diciembre al personal de las dependencias siguientes: administración; enseñanza técnica; cuerpo de inspectores; enseñanza religiosa; escuelas vespertinas; fiscalizadores de impuestos; escuelas normales; personal docente de los Deptos. La Capital, Garay, S. Justo, San Javier, Castellanos, San Cristóbal, Vera, General Obligado, 9 de Julio, San Jerónimo, San Lorenzo, San Martín, Belgrano, Iriondo y Caseros.

Pago de haberes al personal de la Escuela Rivadavia

Mañana de 9 a 12 se hará efectivo el pago de haberes al personal de la Escuela Rivadavia, en el local de la misma.

Cursos preparatorios en la escuela Juan J. Paso

Hasta el día 27 del corriente permanecerá abierta la inscripción a los cursos preparatorios de ingreso a primer año de los colegios secundarios (Nacional, Comercial, Industrial, Técnica de Oficios, Liceo Militar, Electrotécnica, Incorporados, etc.), que a partir del día 3 de enero de 1948 dictará la Sociedad de Ex alumnos de la escuela "Paso". Los cursos comprenden matemática y castellano de acuerdo al programa de ingreso exigido que la sociedad facilitará a cada inscripto.

Funcionarán con el siguiente horario: Aritmética, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11; geometría, miércoles y viernes de 9 a 11; castellano, martes, jueves y sábados de 9 a 12.

Conjuntamente con los cursos de ingreso funcionarán los cursos preparatorios para aplazados y flojos de 3o. a 5o. grados de las escuelas fiscales, comprendiendo el dictado de matemáticas y lenguaje con el siguiente horario: Matemática: lunes, miércoles y viernes de 9 a 11.30; Lenguaje: martes, jueves y sábados de 9 a 11.30.

Los alumnos en el momento de la inscripción deberán presentar sus libretas de clasificaciones.

La inscripción y los cursos funcionarán en el local de la escuela "Juan J. Paso" San Martín [illegible].

El viaje de estudios de los alumnos de 5o. año del bachillerato nocturno

La comisión pro viaje de estudios de los alumnos de 5o. año del Colegio Nacional, Bachillerato Nocturno, comunica a los interesados que el viernes próximo realizará una última reunión con el objeto de ultimar los detalles sobre el viaje.

Dicha reunión se realizará en calle Vera 3121, a las 21.30, rogándose puntual asistencia.

SINDICATO DE MAESTROS DE LA PROVINCIA

Gestiónase mejoras de los sueldos del magisterio

Una nutrida delegación del Sindicato de Maestros de la provincia se hizo presente ayer en la legislatura para entrevistar a los presidentes de ambas cámaras, a fin de interesarlos para que se dé una solución al problema económico del magisterio en el presupuesto de 1948.

Como la equiparación de sueldos con los maestros nacionales no será factible hasta tanto el Congreso de la Nación amplíe la partida de ayuda federal a las provincias, se ha solicitado a las cámaras provinciales el máximo aumento dentro de las posibilidades de las finanzas provinciales.

Tanto el senador Meinero, presidente pro-témpore del Senado, como el diputado Marini prometieron el mayor apoyo a las aspiraciones del sindicato.

Sociedad Unión Industrial

Cena de camaradería de fin de año

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe recuerda a los asociados que el sábado 27 del corriente a las 21, se realizará en el Hotel Talamé, bulevar Gálvez 1153, la cena de camaradería despidiendo el año 1947, e invita a los interesados a comunicar su adhesión a los señores Miguel Cerana o L. Balma, por los teléfonos 11223 y 31102, respectivamente.

Las adhesiones se recibirán hasta mañana.

Cooperará la provincia en la divulgación del folklore y la tradición

Por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, se ha dado un decreto del P.E. relacionado con la colaboración solicitada por la Comisión Nacional Honoraria del Folklore. En los considerandos se expresa que la iniciativa merece el más amplio apoyo del gobierno de la provincia. "Que la inquietud manifestada esporádicamente o en la preocupación aislada no resulta conducente ni constituye en modo alguno la mejor manera de asegurar el logro del propósito determinado. Que el plan elaborado por la Comisión Nacional del Folklore, con la elevada finalidad de orientar el movimiento de recuperación de las tradiciones nacionales y de suscitarlas allí donde no se han manifestado aún", al por que establece la coordinación necesaria de actividades, responde a las claras orientaciones que sobre la materia informa el plan de gobierno 1947-51, asegurando por vez primera, el patrocinio del Estado en toda iniciativa que tienda a salvar o a valorar nuestro acervo tradicional, ya en trance de perderse por el inexplicable olvido en que se venía incurriendo. Que entiende este gobierno que las actividades planeadas por la Comisión Honoraria del Folklore, tendientes a avivar la llama de nuestro pasado vernáculo, deben necesariamente ser estimuladas, si se aspira a forjar una cultura que enraizándose en la tradición se proyecte hacia el porvenir configurando el espíritu nacional en razón de su propio ser. Que los concursos proyectados, a los que se hace mención en el plan y se dan cuenta en la nota cursada por la citada comisión, constituyen un medio eficaz para el logro de los fines perseguidos en el aspecto a que especialmente se hace referencia.

Las disposiciones

Artículo 1o. Desígnase la "Subcomisión Honoraria de Divulgación del plan de gobierno 1947-51, en materia tradicional y folklórica", con la finalidad de cooperar con la comisión central denominada: "Comisión Nacional Honoraria del Folklore", dependiente del Ministerio de Justicia de la Nación, la que será presidida por el señor subsecretario del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, D. Ventura Dezzutto, e integrada por los siguientes: director del Archivo Histórico de Santa Fe, profesor Ramón Pérez del Viso; bibliotecario de la Biblioteca Argentina, Sr. Pedro De Paoli; Sr. José Luis Lupis, profesora Iris H. Pantanali, Sr. Juan C. García y profesor Juan C. Serrafico.

Art. 2o. Autorízase a la subcomisión precitada, a solicitar la colaboración de las reparticiones oficiales para el mes de abril de 1948, previa presentación del respectivo proyecto, consignando el cálculo de gastos a originarse para tal fin.

Art. 3o. Créase un premio para el conjunto que resultare ganador de la selección provincial, consistente en la suma de un mil pesos moneda nacional y dos segundos premios de quinientos pesos cada uno.

Art. 4o. Establécese que las designaciones efectuadas por el Art. 1o. del presente decreto son de carácter ad-honores.

Art. 5o. Remítase copia legalizada del presente decreto a la Comisión originaria".

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Resultados de las elecciones internas

La junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista ha aprobado las elecciones internas realizadas el 14 del corriente para la renovación de las autoridades de los comités de sección y de distritos de la provincia, comisión de Presidencia y comités y delegados al congreso de los mismos, además de los miembros que integran este organismo en el período 1947-48.

Los candidatos obtuvieron los siguientes votos:

Para titulares: Dr. Guillermo F. Molinas, 7.292; Dr. José N. Ansola, 7.292; Mario Mosset Iturraspe, 7.168; Luis Sgrosso, 7.140; Ricardo L. Lagos, 7.133; Horacio R. Thedy, 5.977; José A. Ramón 5.506; José Busso Olocco, 5.276; Camilo J. Munlagurria, 5.332; Francisco D. Morán, 5.137; Vicente E. Pomponio 5.076; además, obtuvieron votos, A. S. Vacchetto, [illegible], José Avaro, [illegible]; Santiago F. Giorgi, 4.819; Pablo S. D' Anna 4.818; Angel E. Garavano, 4.744; Emiro A. Seghini, 4.744.

Para suplentes: Antonio Hiljich, 5.542; Carmelo Rinaldi, 5.218; Dalmiro Videla 5.513; Aurelio Carlisso, [illegible]; R. Alberto Pérez, 5.145.

CASA DEL PERONISTA

Subfilial de Matilde

Con asistencia del presidente del Consejo Superior de la Casa del Peronista Sr. Gilberto Petroselli y el secretario del Interior, Sr. Osmar Jerez González, celebró una asamblea la subfilial de la localidad de Matilde (Dpto. Las Colonias), con el objeto de elegir sus nuevas autoridades.

La comisión directiva de la referida subfilial ha quedado integrada en la siguiente forma: presidente, Sr. Augusto Tramontini; vicepresidente, Sr. Juan Petroselli; secretario general Sr. Antonio Marcelo Soria; pro-secretario, Sr. Laureano Cantero; tesorero Sr. Manuel María Freijo; protesorero Sr. Francisco Abreu; vocales, Sres. Martín Vallejo, Temístocles Viñuelas, Froilán A. Farías, Antinógenes Díaz y Juan Doná.

Centro Cívico Peronista "María Eva Duarte de Perón"

El Centro Cívico Peronista "María Eva Duarte de Perón", del barrio 4 de Junio, ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que se encuentra de regreso de la capital federal la presidenta del mismo, señorita Guillermina S. Cardoso Martínez que entrevistó a la Sra. María Eva Duarte de Perón y al secretario político de la presidencia, Dr. Ramón Subiza. Expresa que la delegada hizo entrega a la esposa del primer magistrado de la documentación relativa a la denuncia contra las autoridades provinciales que procedieron a la detención de dirigentes y afiliadas el día antes de su visita a esta ciudad, exponiendo detalladamente la posición del Centro y su adhesión al general Perón y a su esposa. La señora María Eva Duarte de Perón envió un cordial saludo a las afiliadas del Centro, instándolas a seguir bregando por sus fines.

PARTIDO COMUNISTA

Pedido en favor del profesor Agustín Zoroa Sánchez

Con motivo de las condenas a muerte dictadas por el tribunal militar que juzgó a varios republicanos españoles en Ocaña, entre los cuales se halla el conocido profesor de derecho internacional, Agustín Zoroa Sánchez, el Comité Provincial Santafesino del Partido Comunista ha remitido al ministro de Relaciones Exteriores Dr. Juan Atilio Bramuglia el siguiente telegrama: "Comité Provincial del Partido Comunista de Santa Fe solicita interceda ante autoridades españolas a fin obtener conmutación pena de muerte del patriota español Agustín Zoroa y sus cuatro compañeros condenados por el Consejo de Guerra de Ocaña. Con respetuosos saludos. Cayetano De Paolo, secretario general".

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A la hora habitual asistió el doctor Suárez a su despacho, conferenciando con los ministros y altos funcionarios de la administración.

El doctor Suárez recibió al presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Francisco M. Ferrer; al arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, acompañado por monseñor Samuel Santa Cruz; a los senadores señores Lorenzo N. Lesce, Abel Romegialli, Amato Cittadini, F. Christen, Angel Molino y Juan Aguirre; al presidente de la Cámara de Diputados, señor Angel C. Marini; vice, señor Santiago L. Costa y a los diputados señores J. Crosignani, A. Bonino, O. Lovaglio, J. Casari, M. Balestrieri, E. Sosa, J. Sesan, N. Rossi, P. Robirosa, A. Pereyra Domínguez, M. Grassano y al diputado nacional señor Manuel M. Díaz.

Concurrió el doctor Suárez después a una conferencia en la Bolsa de Comercio.

MINISTERIO DE GOBIERNO

El ministro de Gobierno señor José C. Gelo recibió esta mañana a los miembros de la comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Senadores señores Juan Aguirre y Lorenzo Lesce; recibió después al presidente de la Junta Electoral de la Provincia, doctor Francisco Magín Ferrer.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de Industrias, doctor Cárcamo, recibió al senador F. Christen, al diputado Jorge Sesán y a los doctores Francisco L. Ingaramo y [illegible].

Visitó el gobernador la Oficina Mecanizada de la Contaduría

Acompañado por el ministro de Finanzas Ing. Parajudello y otros funcionarios, el gobernador visitó anoche la oficina de contabilidad y estadística mecánica de la Contaduría General de la provincia, que funciona en el viejo edificio de los tribunales.

Atendido por el contador general y altos empleados de la repartición, el gobernador y sus acompañantes recorrieron las diversas dependencias de esta oficina, donde por el sistema eléctrico "Hollerith" se realiza una tarea de contabilidad y estadística.

El primer mandatario y el Ing. Parajudello se mostraron favorablemente impresionados por el funcionamiento de la mencionada dependencia.

Publicación de la Secretaría de Industrias

Por intermedio de la Dirección de Informaciones Prensa y Publicidad de la provincia, la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, a cargo del Dr. Enrique A. Cárcamo, ha dado a conocer el primer número de una publicación en la cual se consigna la labor cumplida por dicha Secretaría, su plan futuro y trascendencia de la obra social que está llamada a cumplir.

Pago de sueldos a la Administración

Por disposición del ministerio de Finanzas y Obras Públicas se inició esta mañana el pago de los sueldos al personal de la administración por el mes de diciembre en curso.

Estos pagos continuarán mañana y en días sucesivos, hasta terminar.

MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Anticipo de fondos

En acuerdo de ministros el Poder Ejecutivo ha resuelto acordar a la Administración del Puerto de esta capital, con carácter de anticipo y con cargo de oportuno reintegro, la cantidad de $ 300.000 para que atienda exclusivamente el pago de sueldos al personal por el mes de diciembre en curso y el [illegible] complementario (aguinaldo), por el corriente año.

Adquisición de una máquina

El P. Ejecutivo ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas a realizar un concurso de precios entre firmas especializadas para la adquisición de una máquina con [illegible] para determinación del [illegible] de humedad de suelos, con destino al Laboratorio de Ensayos de Materiales y Suelos de la Administración Provincial de Vialidad.

La situación del personal no escalafonado del puerto de Santa Fe

Por decreto dictado en acuerdo de Ministros el Poder Ejecutivo ha resuelto mejorar la situación del personal no escalafonado de la Administración del Puerto de esta capital, estableciendo una justa remuneración de servicios, en consonancia con las mejoras acordadas al personal escalafonado.

El personal beneficiado es el siguiente: administrador general, vocales, jefe del Departamento Técnico-Ingeniero; contador general; abogado; encargado de la Oficina Técnica; oficial 2o.; agente comercial; médico; [illegible] y [illegible].

El reparto de pan dulce en los establecimientos penales

Pasado mañana se procederá en los establecimientos penales de la provincia al reparto de pan dulce entre los asilados, el pan a distribuirse se elaboró en las cárceles de Las Flores y de Coronda.

El mismo día, y por iniciativa del Dr. Dumont, se hará un reparto similar entre los enfermos del Hospital de Caridad. Esta distribución estará a cargo de la Sociedad de Beneficencia.

Cena de Navidad en la cárcel de Las Flores

Con asistencia de altas autoridades de la provincia, pasado mañana se servirá una cena de Na- [illegible]

Diversos proyectos del P. E. comenzó a tratar Diputa[dos] en sesiones extraordi[narias]

[illegible]

La conferencia del Director de Acridiología en la B. de Comercio

Tuvo lugar esta mañana a las 10 y 30 en el salón de actos públicos de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, de acuerdo a lo anunciado, la conferencia que sobre "La acción del gobierno nacional en la lucha contra la langosta en la provincia de Santa Fe" había prometido pronunciar el director de Acridiología del ministerio de Agricultura de la Nación, ingeniero agrónomo Héctor G. Millán.

Asistieron al acto, el gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez; el ministro de Trabajo y Economía, señor Constanzo; el gerente de la Junta Antárquica de Lucha contra la Langosta, Dr. José Amado Saleme; el inspector de Agronomías ingeniero V. Robutti; miembros de la Comisión Directiva de la Bolsa de Comercio, representantes de entidades rurales y productoras, así como de la banca y la industria, siendo presentado el orador al público por el vicepresidente de dicha institución, señor Pedro Mántaras.

Aunque la disertación estaba concebida en términos concisos, dada la importancia de la materia de que trata y de sus tópicos, se prolongó hasta aproximadamente las 12, manteniendo siempre despierto el interés del auditorio.

Entre otros conceptos expresó el ing. Millán los siguientes: "La práctica, que como ustedes bien conocen, por que son en su mayoría hombres formados en la dura realidad de la diaria existencia, nos enseña muchas cosas. Ello unido a la ciencia, que ha aportado la técnica de modernos métodos, disciplinando y orientando a los funcionarios encargados de la campaña, ha dado como resultado lo que hoy tenemos: Un plan de lucha integral, perfectamente elaborado, científicamente concebido y una organización seria y responsable, con capacidad para ejecutarla".

Se refirió a las medidas aplicadas en la campaña contra el acridio y agregó:

"Con estas medidas la Argentina ha entrado, decididamente en una etapa de realizaciones fecundas y beneficiosas para la vida rural, cimiento sólido de nuestra potencialidad, que no dudamos a de conducirnos ha hacer efectivo los propósitos del Superior Gobierno, en el sentido de llevar confianza y seguridad a los hombres del campo, salvaguardándolos del azote de la bíblica plaga".

Cuando finalizaba dijo: "Resumiendo en esta disertación, puedo expresar con entera confianza y seguridad y con legítima satisfacción de funcionario que, las cosechas de trigo y de lino en esta provincia, han sido, como la expresé hace un momento totalmente salvadas, hecho ya comprobado, y los rendimientos-promedio verificados hasta ahora, del 20 a 25 quintales por hectárea para el trigo y de 10 a 12 para el lino. Estos rendimientos son muy halagadores en algunos casos excepcionales, como si la provincia hubiera querido premiar tantos esfuerzos y mantener siempre a nuestra querida Patria en el puesto prestigiado de granero del mundo.

Para culminar tan espléndida obra, en la que se han aunado los esfuerzos oficiales y privados, comprometo la colaboración de todos ustedes, para que al final de esta larga y tenaz lucha en defensa de una de nuestras riquezas básicas, nuestros afanes se vean coronados totalmente por el éxito, cuando podamos recoger los frutos de la cosecha de verano que se presenta con tan halagüeña perspectiva".

El ingeniero Millán ocupó la atención de su auditorio durante cerca de una hora, revelando datos de interés sobre los planes de lucha contra el acridio que está ejecutando el ministerio de Agricultura, con la colaboración de las fuerzas armadas, y sobre el desarrollo de la campaña en la provincia de Santa Fe, a la cual afirmó el disertante, se ha prestado por las características especiales de su territorio, particular atención, mediante el envío de todos los elementos humanos y materiales de trabajo de que es posible disponer.

Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia

El triunfo de los candidatos Villar y Sotomayor

El Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia, la Circunscripción pone en conocimiento de sus asociados y simpatizantes de la candidatura Villar - Sotomayor, que la misma ha triunfado en esta capital y campaña, habiendo perdido tan solo en la ciudad de Rosario. Manifiesta asimismo que continuará sus gestiones ante el Superior Gobierno, a fin de obtener las mejoras ya solicitadas en favor de los beneficiarios de la Caja.

El Senado solicita aclaración sobre el proyecto de reformas electorales

Después de la inauguración del período extraordinario, ambas Cámaras llamaron a sesión, reuniéndose el Senado a las 11,15 y posteriormente lo hicieron en Diputados.

Presidió la sesión del senado el representante del departamento Las Colonias señor Juan Meiners, presidente pro témpore del cuerpo, por ausencia del vicegobernador Dr. Juan Pardal, que se encuentra enfermo. Después de darse lectura a los asuntos entrados, se consideró una minuta del senador por el departamento San Lorenzo, Sr. Ciltadini, quien propiciaba que el cuerpo se dirigiera al gobierno de la Nación expresando el anhelo del mismo para que se expropien los campos donde se libró el combate de San Lorenzo, en la referida localidad, conocidos por Campos de la Gloria.

El autor fundamenta la minuta, y pide que no pase a comisión, tratándose sobre tablas.

El senador por Vera, señor Juan Aguirre, se opone, señalando que la convocatoria a sesiones extraordinarias determina el temario, es decir, que la Cámara debe tratar exclusivamente los asuntos del mismo, por cuya razón debe girársele a comisión; además, señaló, y sin entrar a considerar la conveniencia de la misma, debe tenerse en cuenta que toda expropiación debe ser precedida por una ley, pues no es facultad del P. E. expropiar, sino por razones de utilidad pública, y pidió finalmente al autor que no insistiera en el tratamiento.

El senador Ciltadini expresó a su vez que no tenía inconveniente en hacerlo, aclarando que la minuta de comunicación estaba dirigida al gobierno de la Nación, cosa que no había considerado el senador Aguirre al formular su moción en lo que atañe a expropiación.

El senador por Castellanos, doctor Francisco Tavella Ricós, habló enseguida, expresando su disidencia con la interpretación del senador Aguirre en cuanto a las facultades de la Cámara para tratar asuntos que no están en el temario; eso, dijo, se refiere a proyectos de ley, pero sí pueden tratarse minutas, interpelaciones, etc., pues la Cámara tiene facultades para hacerlo.

El señor José Russo Olocco, senador demócrata progresista por el Dpto. San Martín, apoyó la tesis del Dr. Tavella Ricós; el senador por La Capital Dr. Raúl Beney a su vez opinó en el sentido de que la Cámara tenía facultades para hacerlo; señaló que las restricciones constitucionales en dichas facultades se referían únicamente a las legislativas, no así a las políticas ni a disciplinarias, etc., que permanecían vigentes en toda su extensión durante los períodos de prórroga y extraordinarios.

El senador por Vera señor Juan Aguirre reafirmó sus conceptos sobre restricción de facultades, señalando que sólo pueden tratarse minutas o comunicaciones cuando se refieran a asuntos concomitantes con las que han sido incluídos en el temario de la convocatoria.

El debate prosigue en torno a este asunto, fijando el senador Beney el planteo: ¿la Cámara puede tratarla? ¿La Cámara puede tratarla sobre tablas? Finalmente habló el senador Molino, solicitando que en homenaje al general San Martín se tratara sobre tablas; Beney insiste en que debe votarse su planteo, y acepta la opinión del señor Russo Olocco en el sentido de que al tratar la Cámara sobre tablas, implícitamente señala la facultad de poder tratarla. La moción resulta aprobada.

La reforma de la ley electoral

El proyecto del gobierno sobre reformas a la ley electoral, había entrado a la Cámara de Diputados, pero la presidencia de este cuerpo la giró al Senado, dándosele entrada y destinándosela a la comisión de negocios constitucionales.

Horas y días de sesión

El senador Campana mocionó y así quedó resuelto, que se enviara un telegrama al doctor Pardal, vicegobernador de la provincia, deseándole un pronto restablecimiento.

Después el senador Lesce propone que se sesione por la noche a las 21,30 hasta las 24; hoy martes, a las 9 hasta las 12, y de 21 a 24, y el miércoles solamente a las 9. Algunos senadores señalan la imposibilidad de poder sesionar el miércoles, víspera de la tradicional fiesta de Navidad, puesto que todos quisieran estar durante la misma con sus familias, y muchos de los senadores tienen hasta 12 y más horas de viaje.

Apoya el senador por Rosario, señor Díaz; el señor Russo Olocco se refiere a que no hay asuntos para tratar.

Agrega que recién mañana entrará el presupuesto a la Legislatura, después que han transcurrido seis meses sin labor alguna.

Análisis del decreto: El representante demócrata progresista expresó en seguida que el decreto de convocatoria era casi ofensivo para el Senado, que no podía aceptarse el término fijado en el mismo; "estamos, dijo, volviendo al tiempo del fraude". El Senado, señaló, debe recibir el proyecto, estudiarlo detenidamente y tratarlo; no es nadie el señor gobernador para señalar el término del tratamiento. Sostuvo que nadie sabía qué había hecho el gobierno durante este tiempo. Finalmente mocionó para que se reúna el cuerpo hoy a las 9, y si no hay asuntos, levantar la sesión hasta que los haya.

El senador por San Jerónimo, señor Lorenzo Lesce, expresó que su colega prejuzgaba en cuanto al proyecto de presupuesto, pues tenía entendido que había llegado a la Legislatura; el señor Russo Olocco refutó sosteniendo que le constaba que no había llegado; el senador por Belgrano señor Molina propone que el cuerpo se reúna a las 9 de hoy, para fijar después el horario siguiente.

El senador por Castellanos Dr. Francisco Tavella Ricós expresó que la Legislatura había recibido la afrenta que le hace el P. E., dentro del juego armónico de los poderes, de que fijara un plazo perentorio, como a escolares, y en forma casi totalitaria, después de seis meses de inactividad, en que el gobierno ha desoído los pedidos formulados por las Cámaras para convocar a sesiones de prórroga o extraordinarias por cuanto no le convenía mantener el debate de los asuntos que tenían media sanción. Ahora, agregó, quiere dirigir la Legislatura, y destacó que no era esa sola la afrenta hecha; señaló que con motivo de la visita de la señora de Perón, los legisladores no afectos al gobierno no fueron invitados a ningún acto; protocolarmente y caballerescamente, es una afrenta, por lo cual dejaba señalada la conducta del P.E., para con el P. Legislativo, ya personal o colectiva.

Agregó que la comisión de presupuesto debería contestar —no la Cámara— cuándo podría tratar el proyecto; recuerda que el año pasado las comisiones de las dos Cámaras estudiaron el proyecto en conjunto en el ministerio, de manera que cuando el proyecto llegó a las Cámaras estaba hecho casi todo el trabajo; ahora, señaló, las comisiones están caducas, hay que designar nuevas y la de presupuesto no podrá expedirse en un término perentorio. Para qué se va a sesionar, dijo finalmente, si no hay asuntos.

El señor Lesce aclara que creía que el proyecto había entrado a la Legislatura.

Finalmente se resuelve reunirse hoy a las 9 y determinar después, según las necesidades, las nuevas sesiones.

La comisiones internas

La presidencia confirma las comisiones internas, y por moción del senador Tavella Ricós se resuelve ampliar la comisión de presupuesto con dos miembros más, por esta vez, y para estudiar el proyecto de presupuesto.

Las actividades de esta mañana

Poco antes de las 10 se reunió la Cámara de Senadores con asistencia de diez y ocho de sus miembros; informó la presidencia que no había asuntos con despacho. El senador Molino expresó que la comisión de negocios constitucionales podría producir despacho en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, sobre reformas a la ley electoral.

Los senadores hicieron algunas consideraciones respecto a las disposiciones propuestas por el gobierno de la provincia en esta materia, discrepando algunos con la forma del proyecto, y se resolvió solicitar al P.E. una aclaración del mismo, como también sobre el decreto de convocatoria en lo que se refiere a la inclusión del día 24 en el período de sesiones extraordinarias.

El senador por San Martín, señor José Russo Olocco, se expidió en dicho sentido, señalando la obscuridad de los conceptos expresados.

Gestiones en la casa de gobierno

De acuerdo con las opiniones vertidas en la sesión, los senadores del bloque mayoritario se trasladaron a la casa de gobierno, con el fin de conversar con el ministro de Gobierno y aclarar el alcance del proyecto de reformas a la ley electoral y del decreto de convocatoria de sesiones extraordinarias.

Municipales

Intendencia

Temprano concurrió esta mañana a la Casa de Gobierno el intendente municipal señor Cortina, a finiquitar gestiones financieras que permitiesen el pago de haberes por diciembre y el aguinaldo al personal de la Municipalidad. Luego concurrió a su despacho donde recibió a numerosas personas, entre las cuales el señor Leopoldo Gierandini, intendente municipal de Rafaela.

Pago de haberes

La Tesorería General de la Municipalidad dió comienzo esta tarde al pago de los sueldos del personal de empleados y obreros, por el mes de diciembre en curso. Mañana continuará el pago.

El aguinaldo se hará efectivo el día 30 del corriente mes.

El subdirector del Matadero

El D. Ejecutivo dictó una resolución levantando la suspensión que pesaba sobre el subdirector del Matadero Frigorífico, señor Antonio Corti, quien pasa a continuar sus servicios en las oficinas de la Dirección de Estadística y Archivo.

Secretaría de Bienestar y Seguridad Social

Mañana serán entregadas pensiones

De acuerdo con las informaciones conocidas, mañana a las 11, en el salón blanco, el gobernador procederá a entregar mil pensiones acordadas por la Caja de Asistencia Social a la Vejez; en dicho acto harán uso de la palabra el gobernador y el secretario de Bienestar, doctor Raúl Mende. En todas las cabeceras departamentales se entregarán mañana las pensiones acordadas por la dependencia con motivo de las fiestas de Navidad.

El director de Cultura Social y Turismo Obrero

Mañana se ausentará a Buenos Aires el doctor Juan Heredia Vargas para conversar con las autoridades nacionales y coordinar las actividades de turismo obrero.

Navidad en los hospitales

Por iniciativa del ministro de Salud Pública doctor Manuel González Loza, mañana podrán los enfermos de los hospitales celebrar las fiestas de Navidad. Con la colaboración del secretario de Bienestar, las dependencias de las respectivas carteras han procedido a la distribución de sidra, pan dulce, etc., en los hospitales.

Rotary Club

La próxima reunión se realizará el martes

Por coincidir con la festividad de Nochebuena, ha sido suspendida la reunión que debía realizarse mañana miércoles.

Se ha resuelto posponer la misma para el martes 30 a las 21,30 en el Ritz Hotel, realizándose con motivo de las fiestas de fin de año la tradicional Noche de Damas.

Fiestas de fin y principio de año

Movimiento en el barrio céntrico y comercial

Hoy se observó en el barrio comercial de esta ciudad, un movimiento más activo que de costumbre, debido a la gran cantidad de personas que concurrían a las casas de comercio a proveerse de artículos de consumo para Nochebuena y Navidad. El Mercado Central, las despensas, fiambrerías, masiterías, etc., se vieron extraordinariamente concurridos, así como los bazares, jugueterías, tiendas, librerías y papelerías, zapaterías y demás casas de negocios.

Los observadores han advertido que no obstante el intenso movimiento de estos días, no alcanza las proporciones del año pasado a esta altura de diciembre. Una multitud densa va y viene por las calles del barrio comercial con paquetes, sin alcanzar el carácter febril que lo caracterizara en 1946.

El servicio de transporte de pasajeros

Mañana por la noche, con motivo de las festividades de Navidad, será reforzado el servicio de los tranvías eléctricos de esta ciudad, los cuales circularán toda la noche en sus distintas líneas. También será reforzado el servicio de ómnibus.

Las ferias francas del día jueves serán anticipadas mañana

La Inspección General de la Municipalidad anuncia que las ferias francas de los días jueves en esta semana se realizarán mañana miércoles de 17,30 a 20,30, porque pasado mañana, día de Navidad, estarán clausurados los mercados, puestos externos de abasto, casas de comercio, etc.

Las ferias a realizarse mañana en las últimas horas de la tarde son las siguientes: Zona Sur, en calle Entre Ríos y Saavedra; Barrio Candioti, en calle Mariano Candioti entre Sargento Cabral y Gdor. Candioti, y del barrio Sargento Cabral, en la avenida Gral. Paz y Salvador del Carril.

El obsequio del presidente de la República y de su señora esposa, a los pobres

Mañana a las 8 se dará comienzo en las sucursales y agencias postales del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones de esta capital, el reparto gratuito de panes dulces y de sidra a los pobres del municipio, contra la entrega de los vales distribuídos con antelación. Son obsequios del presidente de la República y de su señora esposa, doña María Eva Duarte de Perón, a los pobres con motivo de la pascua de Navidad.

Según informaciones, la buena

Hállase de regreso en nuestra ciudad el [illegible] Salvador Dana Mon[illegible]

Después de una permanencia [illegible] dos meses en Inglaterra, [illegible] de viaje especialmente [illegible] por el Hudson Institute [illegible] de sir Eugen Millington [illegible] a dar conferencias en las [illegible] pales universidades británicas [illegible] luego de realizar una rápida [illegible] a París y Madrid, se encuentra [illegible] regreso en nuestra ciudad [illegible] Salvador Dana Montaño. El [illegible] ro que ha recogido importantes [illegible] informaciones en los centros [illegible] dianos europeos se propone [illegible] gar sus impresiones de [illegible] distintas instituciones [illegible]

El Dr. Salvador Dana Mo[illegible] ha reasumido en la fecha su [illegible] de juez federal.

[illegible] fuente, en la estación del [illegible] Central Norte, una parte [illegible] dulce llegado de Rosario [illegible] vagones, no es apta para [illegible] sumo por estar [illegible] mentado. Pero intervino [illegible] tituto Bromatológico, [illegible] una selección de los panes [illegible] de evitar que se distribuya [illegible] mala calidad. Los panes [illegible] zados han sido reemplazados [illegible] otros enviados desde Ro[illegible]

Chile y Paraguay jugarán esta noche en Guayaquil

Una jornada de mucho interés es la que se cumplirá hoy en Guayaquil con la realización de la undécima fecha del campeonato sudamericano. No jugarán esta noche las representaciones consideradas como las mejores —las de Argentina y Uruguay— pero en cambio estarán en el campo otras cuya actuación despierta expectativa ya que significan promesa de buen espectáculo.

A todo esto el campeonato va hacia su finalización; después de la fecha que nos ocupa, habrá que disputar otras cuatro en las cuales el conjunto argentino enfrentará a Ecuador el jueves y luego a Uruguay.

Chile v. Paraguay

He aquí un partido que ha logrado una categoría de primera línea a base de méritos expuestos tras un comienzo realmente desastroso.

Como se recordará, el cuadro guaraní jugó su primer partido con el de Argentina, cayendo vencido por el "score" de seis tantos a cero. Igual iniciación tuvo Chile, a quien Uruguay derrotó por la misma cantidad de goles.

En adelante tanto paraguayos como chilenos expresaron una gran reacción. Los de Asunción empataron luego con Perú y éste, pocos días después perdió frente a Chile. Los paraguayos, a su vez, dieron el gran "campanazo" al prevalecer ante Uruguay para conquistar otros dos puntos al ganarle a Colombia.

Se estima que la reacción de paraguayos y chilenos podría deparar a algunos de ellos el segundo puesto en el certamen, entendiéndose que tal posibilidad está más cercana en lo que respecta a Paraguay.

A segunda hora se medirán los equipos de Colombia y de Perú suponiéndose que este último saldrá ganancioso. Al team colombiano se le denomina "el del gran arquero y del ataque inofensivo". Tan es así que hasta ahora Colombia no ha logrado marcar un sólo gol.

Los partidos se jugarán en horas de la noche.

Invasión de grillos

Constituye una verdadera preocupación la extraordinaria invasión de grillos. El comienzo de la época de las grandes lluvias ha traído consigo esa invasión recordándose al efecto que pueden resultar un serio inconveniente para el normal desarrollo de los partidos.

La enorme cantidad de esos insectos que revolotean y que se posan en los focos ha dado lugar, en otras ocasiones, a que la luz pierda mucho de su fuerza dificultando la visibilidad de los jugadores y del público. También en el campo de juego, su presencia en gran escala podría significar más inconvenientes para los que corren el riesgo de que algunos se les incrusten en los ojos.

El trámite de varios pases de jugadores

Se da como posible la transferencia del jugador Adolfo Pedernera. El club Platense ha iniciado ante Atlanta las gestiones del caso agregándose que estaría dispuesto a pagar una fuerte suma de dinero.

Por el pase del eje medio Maurino, el Club Tigre hizo saber a Huracán que lo cedería, pero por una cantidad no menor de 100.000 pesos. Por su parte, el zaguero Higinio García volverá a Racing ya que Atlanta abonó solamente 25.000 pesos por su pase en vez de 30.000 como se había estipulado.

No habría carreras en las próximas fiestas

En el Jockey Club Argentino se habla de la posibilidad de que serán suspendidas las reuniones hípicas correspondientes a las próximas fiestas. En consecuencia, no habrá carreras en los días de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

En las últimas horas del día de hoy se dará a conocer una resolución al respecto.

Se realizará la asamblea de C. Obras Sanitarias

El viernes se realizará la asamblea extraordinaria convocada por las autoridades del Club Obras Sanitarias de la Nación para la elección de las nuevas autoridades de la entidad.

Las autoridades que se elegirán serán: presidente, vice, secretario, pro, tesorero y pro, para completar el mandato hasta el mes de febrero del año próximo en reemplazo de los señores ingeniero Roberto P. A. Demichelis, Ing. Miguel A. Lassis, Ernesto Sufritti, Edmundo C. Frassoni, Amílcar D. Beltrame y Saturnino R. Lara.

Hasta la fecha se ha presentado una sola lista que se denomina "A" y está integrada por las siguientes personas: presidente Gerardo E. Camelli; vice, Alfonso Grianta; secretario, Cipriano L. Giménez; pro, Emilio Canteros; tesorero, José A. Piedrabuena y pro, Atilio O. Platone.

LA QUINTA DE COLON: BRILLANTE PROMESA

El Club Colón tuvo épocas de verdadera brillantez en sus divisiones inferiores. Epocas en que conjuntos de esas categorías no solamente se destacaron del común denominador exhibiendo una clase colectiva e individual que



concitaron la atención de la masa aficionada sino que, también, dieron a los equipos superiores elementos de singular valía que luego lucieran netamente en el escenario nacional e internacional. La mención de un nombre, el de Juan Antonio Rivarola dijo de todo ello.

Este año ha vuelto a ser el "año de Colón" en las divisiones inferiores, ese magnífico campo experimental y surco donde prende la mejor semilla. Una grata comprobación la ha brindado, en tal sentido, el cuadro campeón de quinta división que aparece en el grabado. Sobre un total de catorce partidos ganó once, empató dos y perdió uno, totalizando 40 goles en favor y 17 en contra. Campaña que bien dice de su enjundia y de la alta capacidad de sus futbolistas.

La conquista del título tuvo base de gran solidez. A esa capacidad se unió la fervorosa adhesión de la hinchada. Y contó con la activa y diligente atención de los encargados, señores Bartolomé Escarbajal y Juan Andrés Paso "seguidores" como los que más y siempre dispuestos al buen consejo y a la indicación útil.

Las divisiones inferiores como la que nos ocupa deben servir de ejemplo porque muestran disciplina, método y positivo cariño por los colores de la divisa que defienden. Se dijo muchas veces y con toda razón que vestir la casaca rojinegra constituía de por sí un honor. Tanto más cuando se la lleva al tope en la consagración de los mejores. Es lo que hizo la quinta de Colón señalando que es necesario insistir en el cuidado de ese extraordinario almácigo, venturosa realidad del futbol de mañana.

Un aspecto simpático que habla elocuentemente del sentido social del deporte, lo ha ofrecido el team colonista. Unidos en un mismo ideal, hermanados en un mismo sentimiento, vistieron la clásica divisa jóvenes de todas las condiciones. El peoncito junto al flamante maestro de escuela y el estudiante y el hijo de familia de holgada posición económica con el lustrabotas. He aquí como el deporte en general y el futbol en particular logra borrar toda diferencia de clase.

Formaron parte del equipo campeón los siguientes jugadores: Ronaldo Martinengo; Oscar Auyerós y José Goicochea; Eliberto Rufino, Héctor Maffucchi y Oscar Villarreal; Jorge Maciel, Humberto D'Andrea, José Escarbajal, Rogelio Arteaga y Guillermo Cardó. Actuaron como suplentes: Ernesto Mercado, José Carreño, Gregorio Rosales, Pedro Loza, Ignacio F. Poletti, Angel Asís, Alberto Oliva, Ricardo Cuello, Regano Núñez, Elías Lagger, Eduardo Mir, José Fiatta, Néstor R. Suárez y Celestino Ambroselli.

Los "scorers" fueron estos: Arteaga (14), Escarbajal (12), D'Andrea (4), Maciel y Mafucci (3) y con un tanto, Rosales, Loza, Villarreal y Mercado.

Los premios de las recientes Mil Millas

En el Automóvil Club de Avellaneda se informó que los premios en efectivo para los clasificados en las Mil Millas Argentinas suman en total 48.860 pesos.

El ganador José A. Cordonnier recibió 14.678 pesos; Antonio Gauthier 5.576 pesos; Enrique Finochietto 2.674; Daniel Musso 1.676; Guillermo Merengini 1.426; J. Trinespelli 1.226; A. Lovatto 1.176; Oscar Gálvez 1.026; José López 976 y Alfredo Pian 209.

Los acompañantes obtuvieron premios entre 484 y 384 pesos.

Ha sido citado el jugador Garbagnoli

El Tribunal de Penas de la Asociación ha citado para el jueves a las 14.30 al jugador de Unión Oswaldo César Garbagnoli a raíz de la incidencia provocada con Almagro.

Si el mencionado jugador no pudiese concurrir, se le autoriza para retirar la copia de la denuncia que deberá contestar por escrito dentro de los 3 días.

Homenajeará en ... al púgil Amel...

G. y Esgrima es el virtual campeón de basquetbol de la categoría superior

Se cumplió anoche la penúltima fecha del torneo oficial de basquetbol de primera división organizado por la Asociación Santafesina.

Los resultados que se registraron en los distintos encuentros que se llevaron a cabo y que fueron presenciados por numerosos aficionados fueron estos:

G. y Esgrima 52, Rivadavia 29

El virtual campeón del torneo santafesino obtuvo una excelente victoria al medirse con Rivadavia Juniors. El conjunto visitante opuso tenaz resistencia en la primera parte del encuentro que finalizó empatado en 16 tantos.

Reiniciada la lucha Gimnasia y Esgrima mostró su mayor capacidad. Sus hombres, bien dirigidos por Calvo, se desplazaron con rapidez debajo del tablero y fué así como se pudo apreciar algunos bonitos dobles de "entrada" logrados por Vio.

En resumen el triunfo logrado por Gimnasia por 52 a 29 es justiciero puesto que fué más equipo que su rival. En Rivadavia algunos de sus hombres abusaron del juego recio.

Equipos y scorers: GIMNASIA Y ESGRIMA: Vio 8, Benaglio 14, Alvarez 14, Calvo 10, Virgilio 5 y Ulla 1.

RIVADAVIA JRS.: Regali 2, González 1, Jaume 9, Rossetti 8, Copello 3 y Poletti 8.

Controlaron R. González y Núñez.

Un incidente

Una vez finalizado el partido entre Gimnasia y Rivadavia se registró dentro de la cancha, un serio incidente en el cual tomaron parte jugadores y simpatizantes de ambos equipos. Estos hechos hablan muy poco en favor de la cultura que debe existir dentro y fuera de las canchas.

Kimberley 34, República 24

Debió rendir el máximo Kimberley para poder vencer anoche a República del Oeste, en la cancha de éstos.

El equipo visitante tras de un primer tiempo regular se asentó en el segundo y llevó el control de las acciones pero sin llegar a doblegar totalmente a República cuyos integrantes se prodigaron en procura de vencer a Kimberley.

Los del sur ganaron el primer tiempo por 20 a 17. En la segunda parte Kimberley apuró el ritmo de juego pero República respondió bien, aunque sus hombres fueron muy bien cuidados. El tercer cuarto encontró en ventaja a Kimberley por 29 a 24 y el resultado final fué el siguiente: Kimberley 34, República 27.

Equipos y scorers: KIMBERLEY: J. Candioti 8, Miranda 0, Vergara 2, Callo 5, Gennaro 13, Blanco 0, Sama 6 y Lallana 0.

REPUBLICA: Negretti 0, Gervasoni 5, Bettanin 2, Cantini 4, Peralta 12, Bellini 0 y Sanajustín 2.

Controlaron Lozada y Turné.

Regatas 51, U. y Trabajo 20

Una fácil victoria logró anoche Regatas por 51 a 20 frente a U. y Trabajo, partido con el cual finaliza su campaña.

El primer período también lo favoreció por 23 a 8.

Equipos y scorers: REGATAS: Castaño 12, Varani 8, Mazzaro 3, Puente 10, Chemes 14 y Costa 6.

U. y TRABAJO: A. Pérez 12, Ferrari 0, Carrizano 2, Arnold 2 y Azarloza 4.

Controló Ponce Aragón.

Escalante venció a Sporting

En otro partido de primera división Escalante se impuso a Sporting por 31 a 27.

Los cadetes

Los partidos de Cadetes Mayores disputados anoche tuvieron estos resultados: G. y Esgrima 28, Rivadavia 19 y ASOEM se impuso con facilidad a República del Oeste.

Los partidos de hoy

Continuará esta noche el torneo oficial de la Asociación Santafesina de Basquetbol con encuentros de cuarta y segunda divisiones.

El programa es el siguiente:

Cancha de Ferroviario: A las 21 y 30, cuarta, Ferroviario v. Escalante, árbitros Chena y Gradanti.

Cancha de República del Oeste: A las 21.30, cuarta, República del Oeste "A" v. Unión y Trabajo, árbitros Núñez y Avilés.

Cancha de Rivadavia Jrs.: A las 21, cuarta, Rivadavia v. ASOEM y a las 22, segunda, Rivadavia Jrs. v. Sporting. Arbitros de los dos cotejos serán Amayusco y Ponce Aragón.

Los partidos del viernes

Debido a las festividades, el campeonato santafesino proseguirá el viernes con partidos de cuarta, segunda división y cadetes mayores.

Los encuentros que se cumplirán dicho día son estos:

Cancha de Rivadavia Jrs.: A las 21.30, cadetes mayores, Rivadavia Jrs. v. Kimberley, árbitro Avilés.

Cancha de República del Oeste: A las 21, cuarta, República del Oeste "A" v. Escalante, árbitros Núñez y Chena D.; a las 22, cuarta, República del Oeste "B" v. Rivadavia Juniors; árbitros R. Chena y Miranda.

Cancha de G. y Esgrima: A las 21.30, cuarta, G. y Esgrima v. ASOEM, árbitros Rivera y Gradanti.

Cancha de Sporting: A las 21.30, segunda, Sporting v. Regatas, árbitros Cabral y Botazzi.

Un congreso

El 15 de enero próximo se reunirá en Santiago de Chile el congreso extraordinario sudamericano de basquetbol para tratar la reglamentación internacional de este deporte, de acuerdo con lo resuelto en el congreso de Río de Janeiro.

Hasta la fecha han designado delegados la Confederación Argentina de Basquetbol y la Federación Ecuatoriana.

Falta aún que designen representantes las federaciones de Colombia, Bolivia, Uruguay, Brasil, Paraguay y Perú.

Se reunirá la Asociación

Se reunirá esta noche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol.

En dicha reunión serán considerados diversos asuntos y tendrá entrada el pedido de reconsideración del Club Escalante de la pena que le ha sido aplicada.

El campeonato de campeones

La Federación de Basquetbol de la provincia de Santa Fe acordó a la Asociación Rafaelina la organización del campeonato de campeones que se jugará los días 17 y 18 de enero en Rafaela.

La inscripción se cerrará el día 10.

Campeones de Rosario

Quedaron definidos anoche tres campeonatos organizados por la Asociación Rosarina de Basquetbol. En la categoría veteranos, Sportivo América se impuso a Velocidad y Resistencia, conquistando el título, y en tercera división lo obtuvo Newell's Old Boys al imponerse a Rosario Central por 29 a 25. En novicios ganó el campeonato Unión River Paraná.

La selección preolímpica

Capital Federal, 22. — El Consejo representativo de la Confederación de Basquetbol dispuso tomar a su cargo lo relacionado con la concurrencia argentina a los juegos olímpicos de Londres.

Resolvió invitar a las federaciones de Santa Fe, Capital Federal, Buenos Aires y Santiago del Estero para que envíen los cinco mejores hombres para una preselección y a las restantes federaciones el envío del nombre de sus jugadores para que intervengan también en esa selección, de la que saldrán los 14 jugadores que irán a Londres.

Campeonato porteño

Cap. Federal, 22. — El equipo de Estudiantes de La Plata se clasificó campeón de basquetbol de primera división en el campeonato organizado por la Asociación de Basquetbol. Se impuso en el match final a Platense por 19 a 15.

En el cotejo preliminar Sportivo Alsina venció a Pedro Echagüe por 30 a 22 con lo cual se ganó el ascenso a primera división.

Los modestos

Se midieron los conjuntos de los clubs Central Córdoba y Lagunita. El triunfo correspondió a los primeros por dos tantos contra cero. El equipo ganador forma de la manera siguiente: O. Fernández; Quintana y Burtoboy; E. Fernández, Bellardida y Silva; Rosas, Andrade, Pachiarotti, Ojeda y Romano.

Un concurso de tiro en San Justo

El domingo pasado se llevó a cabo en el "stand" del Tiro Federal de San Justo un concurso para cadetes menores de 18 años, registrándose los resultados siguientes: 1o. E. Almada con 106 puntos; E. Gilardi con 103; M. Quaglia y H. Heritier con 94 y M. Battegani con 92 puntos.

El primer premio consistió en una carabina donada por la Casa Cabezas; el segundo, una copa donada por el señor Gnoatto y los siguientes medallas otorgadas por la Casa Rovero.